



GOBIERNO  
DE SONORA

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

**Hermosillo, Sonora**

**Tomo CCXVII**

**Número 44**

**Lunes 01 de Junio del 2026**

## **CONTENIDO**

**Índice en la página número 48.**

### **DIRECTORIO**

**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO**

**SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO**

**SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO  
MTRO. EDGAR HIRAM SALLARD**

**DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA**

EDICTO:

C. JULIO CESAR CIBRIAN MONDACA  
P R E S E N T E

--- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 955/2024, PROMOVIDO POR CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA JULIO CESAR CIBRIAN MONDACA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A JULIO CESAR CIBRIAN MONDACA POR DESCONOCER SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F) Y G) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y SE LE EMPLACE PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO CONTESTE A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, EXPONGA LO QUE CONVenga RESPECTO A LOS PUNTOS DE HECHO Y DE DERECHO CONTENIDO EN LA DEMANDA, ASIMISMO SE LE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO, PROPORCIONE A ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CAJEME, SONORA, DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO PARA QUE EN ELLA SE LE PUEDAN REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO, SEGUN LO DISPONGA LA LEY O SE DETERMINE A CRITERIO DE LA JUEZ, ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE DE OMITIR SEÑALAR CORREO ELECTRONICO, LAS NOTIFICACIONES LE SURTIRAN EFECTO MEDIANTE SU PUBLICACION EN LA LISTA DE ACUERDOS QUE DIARIAMENTE SE ELABORA EN ESTE ORGANO JURISDICCIONAL, LA CUAL SE FIJA EN LOS ESTRADOS A DISPOSICION DEL PUBLICO, ASI COMO LA PUBLICADA Y EN TERMINOS DEL CUARTO PARRAFO DEL ARTICULO 170 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, EN EL SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, DE CONFORMIDAD AL ACTA 03/2021, EMITIDA POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE SONORA, PUBLICADA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EN VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN SU APARTADO IDENTIFICADO CON EL NUMERO 1(NOTIFICACIONES Y SERVICIO DE ACTUARIA), INCISO D), TERCER PARRAFO; Y EN CASO DE OMITIR SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACERSE PERSONALMENTE, SE LE REALIZARAN MEDIANTE CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASI COMO EN EL SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, DE CONFORMIDAD CON EL CUARTO PARRAFO DEL ARTICULO 170 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HAGASELE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE FIJE LA CEDULA HIPOTECARIA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITOS JUDICIAL JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y OBJETOS QUE CONFORME A LA ESCRITURA PUBLICA BASE DE LA ACCION Y AL CODIGO CIVIL, DEBEN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS, FORMANDO PARTE DE LA MISMA, POR LO QUE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIA JUDICIAL, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA.- POR OTRA PARTE, SE LE REQUIERE A FIN DE QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI TENDRA POR PERDIDO DICHO DERECHO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA.- ASIMISMO SE LE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIA JUDICIAL, DE LA FINCA HIPOTECADA Y DE SUS FRUTOS.- SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SUPREMO TRIBUNAL DEL JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, MOTIVADO POR EL INTERES QUE LAS PERSONAS QUE TIENE ALGUN LITIGIO CUENTEN OTRA OPCION PARA RESOLVER SU CONFLICTO, PONE A SU DISPOSICION LOS PROCESOS DE MEDIACION, CONCILIACION Y NEGOCIACION MEDIANTE UN ESPECIALISTA EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS, ADSCRITO A ESTE JUZGADO, QUIEN SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, DONDE SE ATENDERA DE MANERA GRATUITA.- SE LE INFORMA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE NOTIFICACION QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO, ENTRE HIDALGO Y ALLENDE, EDIFICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD.

Ciudad Obregón, Sonora, 27 de Abril de 2026.  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL.

LICENCIADO RAMON ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO



PUBLICACION: Tres veces consecutivas.  
PERIODICOS: Boletín Oficial del Estado y Periódico local "Diario del Yaqui".  
TABLEROS: Estrados de este Juzgado

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA.

GERTICA QUE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A ESTA OPERACIÓN FUERON CUBIERTOS CON R.O. N.º 570C1-CCC 1  
378 700635493 CON ESTA FECHA EN  
SAN LUIS R.C. SONORA 14-05-2026

PA. Rubeca Escavente  
EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO

## EDICTO

**BASILISK INMOBILIARIA CINCO, S. DE R.L. DE C.V.**

QUE EN EL EXPEDIENTE 628/2024 JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE MALA FE), PROMOVIDO POR MIGUEL COLORADO SOLANO EN CONTRA DE BASILISK INMOBILIARIA CINCO, S. DE R.L. DE C.V. Y OTRO, SE DICTÓ SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN:

### PUNTOS RESOLUTIVOS

**PRIMERO.** Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio; así mismo la vía ordinaria civil elegida por el actor resultó ser la correcta para la tramitación de este tipo de juicio.

**SEGUNDO.** El actor Miguel Colorado Solano acreditó los extremos de la acción declarativa de propiedad por Prescripción Positiva de mala fe, intentada en contra de Basilisk Inmobiliaria Cinco S. de R. L. de C.V. y del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, quienes fueron juzgados en rebeldía; en consecuencia:

**TERCERO.** Se declara en favor de Miguel Colorado Solano la prescripción positiva, considerándose propietarias desde el diez de marzo de dos mil nueve, del inmueble identificado como Lote 04, de la manzana 317, con una superficie de 900.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

- o Al Norte en 20.00 metros con callejón Revolución.
- o Al Sur en 20.00 metros con avenida 5 de Mayo.
- o Al Este en 45.00 metros con lote 06.
- o Al Oeste en 45.00 metros con lote 02.

Mismo que se encuentra inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad bajo la partida número 42,605, volumen 2072, de la sección Primera, de fecha veintinueve de octubre de dos mil nueve a nombre de Basilisk Inmobiliaria Cinco S. de R. L. de C.V., de tal manera que el derecho de propiedad de este se ha extinguido por el transcurso del tiempo, al haber nacido un nuevo derecho de propiedad en favor de Miguel Colorado Solano.

**CUARTO.** Una vez que quede firme el presente fallo, se ordena protocolizar las presentes constancias ante el Notario Público que designe el actor en su oportunidad; hecho lo anterior, se ordena al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, que realice la cancelación de la inscripción número 42,605 del volumen 2072, sección Primera, de fecha veintinueve de octubre de dos mil nueve a nombre de Basilisk Inmobiliaria Cinco S. de R. L. de C.V., sirviendo esta sentencia de título de propiedad al accionante; y, en su lugar realice una nueva inscripción a favor de Miguel Colorado Solano; respecto de la Lote 04, de la manzana 317, con una superficie de 900.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

- o Al Norte en 20.00 metros con callejón Revolución.
- o Al Sur en 20.00 metros con avenida 5 de Mayo.
- o Al Este en 45.00 metros con lote 06.
- o Al Oeste en 45.00 metros con lote 02.

**QUINTO.** No se decreta condena en gastos y costas en atención a lo razonado en el considerando décimo.

**SEXTO.** Se ordena notificar la presente sentencia a la demandada Basilisk Inmobiliaria Cinco S. de R. L. de C.V. mediante publicación de Edictos de los puntos resolutivos, por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado, en los Estrados del Juzgado y en el periódico "La Crónica" que se edita en la ciudad de Mexicali, Baja California, haciéndole saber que, en caso de inconformidad con la presente sentencia tiene un término de sesenta días contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para efecto de que interponga el recurso de apelación.

**JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA**

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

**NOTA: PUBLÍQUESE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA" QUE SE EDITA EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA."**

ACUERDOS PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RÍO  
COLORADO, SONORA

## EDICTO

### EMPLAZAMIENTO

#### C. IRELA DINHORA ZAZUETA GASTELUM

PRESENTE

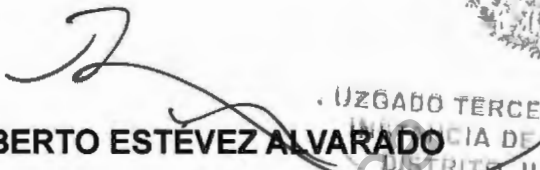
Se notifica a usted que en este Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, se tramita Juicio Ordinario Civil de **PRESCRIPCIÓN POSITIVA**, con número de expediente **1533/2025**, promovido por LILIA IRASEMA SUAREZ ALMADA, en contra de RAMÓN SOQUI VALENZUELA y USTED, y se le **EMPLAZA** a usted IRELA DINHORA ZAZUETA GASTELUM mediante publicación de edictos, que deberán realizarse por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado, así como en el Periódico local "Diario del Yaqui" que se edita en esta ciudad, y en los estrados de esta juzgado, haciéndole del conocimiento que se le otorga el término de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la última publicación para que produzca contestación a demanda interpuesta en su contra, oponga las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, asimismo se le requiere para que dentro de dicho término, proporcione a este Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil de Cajeme, Sonora, dirección de correo electrónico para que en ella se le puedan realizar notificaciones personales durante el juicio, según lo disponga la ley o se determine a criterio de la Juez, así como para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir todo tipo de notificaciones; apercibida que de omitir señalar correo electrónico, las notificaciones les surtirán efectos mediante su publicación en la lista de acuerdos que diariamente se elabora en este órgano jurisdiccional, la cual se fija en los estrados a disposición del público, así como la publicada y en términos del cuarto párrafo del artículo 170 del Código de Procedimientos Civiles Sonorense, en el sitio oficial en internet del Poder Judicial del Estado de Sonora, de conformidad al Acta 03/2021, emitida por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Sonora, publicada en el Boletín Oficial del Estado, en veintiuno de enero de dos mil veintiuno, en su apartado identificado con el número 1 (notificaciones y servicio de actuaría), inciso d), tercer párrafo; y en caso de omitir señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, que conforme a la ley deban hacerse personalmente, se les realizaran mediante cédula fijada en los estrados de este Juzgado, así como en el sitio oficial en internet del Poder Judicial del Estado de Sonora, de conformidad con el cuarto párrafo del artículo 170 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora. En el entendido de que las copias de traslado quedan a disposición de los demandados en las oficinas que integran la Primera Secretaría de Acuerdos de este Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil, de este Distrito Judicial, ubicado en calle Cinco de Febrero,

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA.

entre calles Hidalgo y Allende, Edificio del Gobierno del Estado, colonia Centro, de esta Ciudad.

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A 27 DE ABRIL DE 2026



  
**LIC. RAMÓN ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO**

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA

**Publicación:** Tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, en el periódico "Diario del Yaqui", que se edita en esta ciudad, y en los estrados de este Juzgado.

Publicación electrónica  
sin validez original

CERTIFICA QUE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A ESTA OPERACIÓN FUERON CUBIERTOS CON R.O. N.º. 57061-0001-  
379300043270 CON ESTA FECHA EN  
SAN LUIS R.C, SONORA 21/05/26

P. A. Rebeca Escareño

EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO

## EDICTO

ROSA ELVIA IBARRA DE VEGA.

QUE EN EL EXPEDIENTE **242/2021 JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA)**, PROMOVIDO POR **MARÍA PATRICIA DÍAZ TÉLLEZ** EN CONTRA DE **ROSA ELVIA IBARRA DE VEGA Y OTRO**, SE DICTÓ SENTENCIA EL VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN:

### PUNTOS RESOLUTIVOS

**PRIMERO.** Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio; así mismo la vía ordinaria civil elegida por la actora resultó ser la correcta para la tramitación de este tipo de juicio.

**SEGUNDO.** La actora **María Patricia Díaz Téllez**, acreditó los extremos de la acción declarativa de propiedad por Prescripción Positiva de Buena fe, intentada en contra de **Rosa Elvia Ibarra De Vega y del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad**, quienes fueron juzgados en rebeldía; mientras que el **Instituto Nacional del Suelo Sustentable**, no tiene legitimación pasiva en la causa, por lo que se le absuelve de todas y cada una de las prestaciones reclamadas, en consecuencia:

**TERCERO.** Se declara en favor de **María Patricia Díaz Téllez** la prescripción positiva, considerándose propietaria desde el veinticinco de febrero de dos mil diez, del inmueble identificado como lote 06, de la manzana 116-B, con una superficie de 407.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Noreste en 22.00 metros con lote 7.
- Al Suroeste en 22.00 metros con avenida Guadalupe Victoria.
- Al Sureste en 18.50 metros con lote 05.
- Al Noroeste en 18.50 metros con calle 34.

Mismo que se encuentra inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad bajo la partida número 3,521, volumen 16, de la sección Instrumentos Privados, de fecha veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta y dos, a nombre de **Rosa Elvia Ibarra De Vega**, de tal manera que el derecho de propiedad de este se ha extinguido por el transcurso del tiempo, al haber nacido un nuevo derecho de propiedad en favor de **María Patricia Díaz Téllez**.

**CUARTO.** Una vez que quede firme el presente fallo, se ordena protocolizar las presentes constancias ante el Notario Público que designe la actora en su oportunidad; hecho lo anterior, se ordena al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, que realice la cancelación de la inscripción número 3,521 del volumen 16, sección Instrumentos Privados, de fecha veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta y dos a nombre de **Rosa Elvia Ibarra De Vega**, sirviendo esta sentencia de título de propiedad al accionante; y, en su lugar realice una nueva inscripción a favor de **María Patricia Díaz Téllez**; respecto de la Lote 06, de la manzana 116-B, con una superficie de 407.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Noreste en 22.00 metros con lote 7.
- Al Suroeste en 22.00 metros con avenida Guadalupe Victoria.
- Al Sureste en 18.50 metros con lote 05.
- Al Noroeste en 18.50 metros con calle 34.

**QUINTO.** No se decreta condena en gastos y costas en atención a lo razonado en el considerando décimo.

**SEXTO.** Se ordena notificar la presente sentencia a la demandada **Rosa Elvia Ibarra De Vega** mediante publicación de Edictos de los puntos resolutivos, por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado, en los Estrados del Juzgado y en el periódico "La Crónica" que se edita en la ciudad de Mexicali, Baja California, haciéndole saber que en caso de inconformidad con la presente sentencia tiene un término de *sesenta días* contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para efecto de que interponga el recurso de apelación.

### Auto aclaratorio de sentencia

#### Puntos resolutivos:

**Primero.** Se declara **fundado** el incidente de aclaración de sentencia promovido por **Carlos Alejandro Cervantes Soto**, en su carácter de abogado patrono de la actora **María Patricia Díaz Téllez**, dentro del presente juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva promovido por **María Patricia Díaz Téllez**, en contra de **Rosa Elvia Ibarra De Vega**, y Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad y como tercero el **Instituto Nacional del Suelo Sustentable** de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticinco.

**Segundo.** Se aclara la sentencia de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticinco, bajo los siguientes términos:

- a. Se considera en lo sucesivo que en la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva promovido por María Patricia Díaz Téllez, en contra de Rosa Elvia Ibarra De Vega, y Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad y como tercero el Instituto Nacional del Suelo Sustentable de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticinco, la identificación del inmueble materia de la litis es el siguiente:  
Lote 06, de la **manzana 1116-B**, zona 1, con una superficie de 407.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:
- Al Noreste en 22.00 metros con lote 7.
  - Al Suroeste en 22.00 metros con avenida Guadalupe Victoria.
  - Al Sureste en 18.50 metros con lote 05.
  - Al Noroeste en 18.50 metros con calle 34
- b. Así deberá considerarse a lo largo de la sentencia de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticinco y en todas partes en las que aparezca la identificación del inmueble.
- c. La presente aclaración de la sentencia de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticinco, deberá formar parte integral de la misma, únicamente en cuanto a la identificación del inmueble ya aclarada, dejando intocado el resto de la sentencia en comento para los efectos legales conducentes.

**JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA**  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.



**NOTA: PUBLÍQUESE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA" QUE SE EDITA EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA".**

**EDICTO**

**FELICIANA QUINTERO DE PAZOS Y/O FELICIANA QUINTERO DE PASOS.** *PA. Palacios Escobar*

EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO  
QUE EN EL EXPEDIENTE 210/2024 JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE BUENA FE), PROMOVIDO POR ELOISA SERAFIN DE PALAZUELOS POR SU PROPIO DERECHO Y COMO ALBACEA DE LA SUSECIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CÉSAR MANUEL PALAZUELOS Y/O CÉSAR MANUEL PALAZUELOS CORRALES EN CONTRA DE FELICIANA QUINTERO DE PAZOS Y/O FELICIANA QUINTERO DE PASOS Y EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, SE DICTÓ SENTENCIA EL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN:

**PUNTOS RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.** Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio; así mismo la vía ordinaria civil elegida por la actora resultó ser la correcta para la tramitación de este tipo de juicio.

**SEGUNDO.** La actora Eloisa Serafin de Palazuelos por propio derecho y como albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de César Manuel Palazuelos y/o César Manuel Palazuelos Corrales, acreditó los extremos de la acción declarativa de propiedad por Prescripción Positiva de Buena fe, intentada en contra de Feliciano Quintero de Pazos y/o Feliciano Quintero de Pasos y del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, quienes fueron juzgados en rebeldía; en consecuencia:

**TERCERO.** Se declara en favor de Eloisa Serafin de Palazuelos y de la sucesión intestamentaria a bienes de César Manuel Palazuelos y/o César Manuel Palazuelos Corrales la prescripción positiva, considerándose propietarias desde el veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, del inmueble identificado como Lote 07, de la manzana 1366-B, zona 01, con una superficie de 495.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

- o Al Noreste en 22.00 metros con avenida Nuevo León B.
- o Al Suroeste en 22.00 metros con lote 06.
- o Al Sureste en 22.50 metros con lote 08.
- o Al Noroeste en 22.50 metros con calle 19.

Mismo que se encuentra inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad bajo la partida número 5,602, volumen 16, de la sección Instrumentos Privados, de fecha diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro a nombre de Feliciano Quintero de Pasos, de tal manera que el derecho de propiedad de este se ha extinguido por el transcurso del tiempo, al haber nacido un nuevo derecho de propiedad en favor de Eloisa Serafin de Palazuelos y de la sucesión intestamentaria a bienes de César Manuel Palazuelos y/o César Manuel Palazuelos Corrales.

**CUARTO.** Una vez que quede firme el presente fallo, se ordena protocolizar las presentes constancias ante el Notario Público que designe la actora en su oportunidad; hecho lo anterior, se ordena al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, que realice la cancelación de la inscripción número 5,602 del volumen 16, sección Instrumentos Privados, de fecha diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro a nombre de Feliciano Quintero de Pasos, sirviendo esta sentencia de título de propiedad al accionante; y, en su lugar realice una nueva inscripción a favor de Eloisa Serafin de Palazuelos y de la sucesión intestamentaria a bienes de César Manuel Palazuelos y/o César Manuel Palazuelos Corrales; respecto de la Lote 07, de la manzana 1366-B, zona 01, con una superficie de 495.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

- o Al Noreste en 22.00 metros con avenida Nuevo León B.
- o Al Suroeste en 22.00 metros con lote 06.
- o Al Sureste en 22.50 metros con lote 08.
- o Al Noroeste en 22.50 metros con calle 19.

**QUINTO.** No se decreta condena en gastos y costas en atención a lo razonado en el considerando décimo.

**SEXTO.** Se ordena notificar la presente sentencia a la demandada Feliciano Quintero de Pazos y/o Feliciano Quintero de Pasos mediante publicación de Edictos de los puntos resolutivos, por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado, en los Estrados del Juzgado y en el periódico "La Crónica" que se edita en la ciudad de Mexicali, Baja California, haciéndole saber que en caso de inconformidad con la presente sentencia, tiene un término de sesenta días contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para efecto de que interponga el recurso de apelación..."

**JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA**

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. *ESTADO VERDE DE PRIMERO INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS DE SONORA*

**NOTA: PUBLÍQUESE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA" QUE SE EDITA EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA".**

## EDICTO

Juicio **Sumario Civil**, expediente No. **318/2025**, promovido por **Cien Por Ciento Inmobiliaria, Sociedad Anónima de Capital Variable**, en contra de **Inmobiliaria Calimayan Sociedad Anónima de Capital Variable**, emplácese a **Inmobiliaria Calimayan Sociedad Anónima de Capital Variable**, por medio de edictos, por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado, Periódico Local “La Tribuna Sonora” y estrados de este Juzgado para que, en el término de cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de la última publicación, dé contestación a la demanda entablada en su contra, oponga las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer en su favor.

Asimismo, para que dentro del mismo término señale domicilio donde recibir y oír notificaciones, así como dirección de correo electrónico, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún aquellas de carácter personal se le harán y le surtirán efecto por lista de acuerdos, por cédula fijada en los estrados, por edictos o mediante cédula que se publicará en la sección denominada “Notificaciones por cédulas por estrados” del Portal Web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, según corresponda, ello de conformidad con los Acuerdos Generales 13/2020, 14/2020, y 15/2020 emitidos por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia.

Por último, se hace del conocimiento a la moral demandada **Inmobiliaria Calimayan Sociedad Anónima de Capital Variable**, que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría Segunda de Acuerdos de este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil de Guaymas, Sonora, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Licenciada Ise Maritza Molina Beltrán.  
Secretaria Segunda de Acuerdos.  
En Guaymas, Sonora a 27 de abril de 2026.

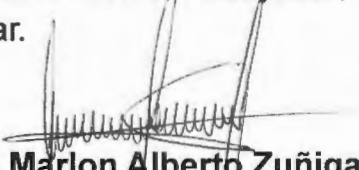


## EDICTO

Juicio **Sumario Civil**, expediente No. **319/2025**, promovido por **Cien Por Ciento Inmobiliaria, Sociedad Anónima de Capital Variable**, en contra de **Inmobiliaria Calimayan Sociedad Anónima de Capital Variable**, emplácese a **Inmobiliaria Calimayan Sociedad Anónima de Capital Variable**, por medio de edictos, por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado, Periódico Local “La Tribuna Sonora” y estrados de este Juzgado para que, en el término de cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de la última publicación, dé contestación a la demanda entablada en su contra, oponga las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer en su favor.

Asimismo, para que dentro del mismo término señale domicilio donde recibir y oír notificaciones, así como dirección de correo electrónico, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún aquellas de carácter personal se le harán y le surtirán efecto por lista de acuerdos, por cédula fijada en los estrados, por edictos o mediante cédula que se publicará en la sección denominada “Notificaciones por cédulas por estrados” del Portal Web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, según corresponda, ello de conformidad con los Acuerdos Generales 13/2020, 14/2020, y 15/2020 emitidos por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia.

Por último, se hace del conocimiento a la moral demandada **Inmobiliaria Calimayan Sociedad Anónima de Capital Variable**, que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría Primera de Acuerdos de este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil de Guaymas, Sonora, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

  
**Licenciado Marlon Alberto Zuñiga Torres:**  
**Secretario Primero de Acuerdos**  
**En Guaymas, Sonora a 27 de abril de 2026.**





## EDICTO

### Primer Tribunal Laboral del Distrito Judicial 1 con sede en Hermosillo, Sonora

#### Emplazamiento

Se le hace saber a la moral demandada Manuel Alberto Zamora Oterode, que se presentó en su contra una demanda por la actora FRANCISCO DAGOBERTO QUINTANA GARCIA, en la vía ordinaria, ejercitando la acción de indemnización constitucional, a la cual se le asignó el número de expediente 67/2025, asimismo, se le hace saber que cuenta con un plazo de quince días hábiles contados a partir de la última publicación para comparecer a juicio y contestar la demanda entablada en su contra, **en la cual se le reclama:**

A). - El pago de tres meses de sueldos con base en el salario diario integrado por concepto de Indemnización Constitucional por motivo del despido injustificado del que fui objeto el día 21 DE DICIEMBRE DEL 2024. B). - El pago de los salarios caídos y de lo que se sigan generando a partir del despido injustificado del que fui objeto el día 21 DE DICIEMBRE DEL 2024, hasta el cumplimiento total del laudo. C). - El pago de la cantidad que corresponda por concepto de vacaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 de la Ley Federal de trabajo dentro del periodo comprendido del 07 DE OCTUBRE DEL 2024 AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2024. D). - El pago de la cantidad que corresponda por concepto del 25% de prima vacacional establecido en el artículo 80 de la Ley Federal de Trabajo dentro del periodo comprendido del 07 DE OCTUBRE DEL 2024 AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2024. E). - El pago de la cantidad que corresponda por concepto de prima de antigüedad dentro del periodo comprendido del 07 DE OCTUBRE DEL 2024 AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2024. F). - El pago y otorgamiento de aguinaldos establecido en el artículo 87 de la Ley Federal de Trabajo que tiene derecho el actor a reclamar del periodo comprendido del 07 DE OCTUBRE DEL 2024 AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2024. G). - Semana laborada comprendida del periodo del 16 de diciembre del 2024 al 21 de diciembre del 2024.

**Asimismo**, para que, en el periodo descrito, ofrezca pruebas, en su caso formule reconvencción, objeten las pruebas de la parte actora, señale domicilio en esta localidad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que, de no comparecer a juicio en el plazo expresado, se tendrán por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y objetar las pruebas de su contraparte.




Se le informa a la moral demandada que junto con la demanda inicial se presentaron los anexos consistentes en i) constancias de no conciliación originales, ii) una carta poder, y iii) traslado.

Deberá correrle traslado con: i) una relación sucinta de la demanda; ii) datos de identificación del Tribunal; iii) procedimiento; iv) partes; y, v) la acción ejercitada

En la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en las instalaciones de este Primer Tribunal Laboral del Distrito Judicial 1, ubicado en Boulevard Ganaderos sin número a un costado del Centro de Reinserción Social número uno (CERESO UNO), de esta ciudad, Hermosillo, Sonora y contando con un horario de atención de las 08:00 horas a las 15:00 horas, ante el que se tramita la demanda inicial, para que se le entreguen previo acuse de recibo, conforme al artículo 712 de la Ley Federal de Trabajo.

Hermosillo, Sonora, a catorce de mayo de dos mil veintiséis.

Atentamente

  
**Licenciado Jesús Humberto Acosta Reyna**  
**Secretario Instructor "A" del Primer Tribunal Laboral**  
**del Distrito Judicial 1 con sede en Hermosillo, Sonora**



## EDICTO

### Primer Tribunal Laboral del Distrito Judicial 1 con sede en Hermosillo, Sonora

#### Emplazamiento

Se le hace saber a la demandada Brique Inmobiliaria, sociedad anónima de capital variable, que se presentó en su contra una demanda promovida por José Luis Rodríguez Anzúa, en la vía ordinaria, y se le asignó el número de expediente 309/2023, en la cual se le reclama: **1)** El pago de la INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL (...), **2)** El pago de la cantidad que resulte a su favor por concepto de los SALARIOS VENCIDOS (...), **3)** El pago proporcional de la cantidad al AGUINALDO que resulte a su favor (...), **4)** El pago proporcional correspondiente a las VACACIONES que resulte a su favor (...), **5)** El pago por concepto de PRIMA VACACIONAL (...), **6)** El pago por concepto de la PRIMA DE ANTIGÜEDAD (...), **7)** El reclamo de las HORAS EXTRAS laboradas (...), **8)** La NULIDAD de cualquier documento que exhiba la demandada y que implique renuncia o perjuicio a los derechos del trabajador (...), y **9)** El pago de tres semanas de salario adeudadas a la actora al momento del despido correspondiente al periodo del 31 de Julio al 19 de Agosto de 2023 (...).

Se Hace de su conocimiento que cuenta con el plazo de 15 días a partir de que surta efectos la notificación, para que, por escrito conteste demanda, ofrezca pruebas, en su caso formule reconvencción, objeten las pruebas de la parte actora, asimismo señale domicilio en esta localidad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que, de no comparecer a juicio en el plazo expresado, se tendrán por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y objetar las pruebas de su contraparte.

En la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en el órgano jurisdiccional ante el que se tramita la demanda inicial, para que se le entreguen previo acuse de recibo, conforme al artículo 712 de la Ley Federal de Trabajo.

Hermosillo, Sonora, a veintiuno de mayo de dos mil veintiséis.

Atentamente

*Yanhira L. Araujo*  
Yanhira Lizeth Araujo Chávez

Secretaria Instructora del Primer Tribunal Laboral  
del Distrito Judicial 1, con sede en Hermosillo, Sonora.



PRIMER TRIBUNAL LABORAL DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE

## EDICTO

CUALQUIER INTERESADO PRESENTE, RADICOSE DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 363/2026, PROMOVIDO POR LUZ MERCEDES MARTÍNEZ OLIVARRÍA, PARA EFECTO DE ACREDITAR QUE OPERA A SU FAVOR Y SE DECLARE PROPIETARIA DEL INMUEBLE, UBICADO EN LOTE S/N DE LA MANZANA S/N, UBICADO EN NO REELECCIÓN 51, CON 247 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, CON CLAVE CATASTRAL 12158023, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE 8.86 METROS CON CALLE SUFRAGIO EFECTIVO; AL SUR 6.80 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE 32.76 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR Y; AL OESTE 25.47 Y 7.20 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.

MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HARAN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD Y CEDULAS DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJARÁN EN LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO DE SONORA, TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ÉSTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO Y EN LUGARES PÚBLICOS, HACIENDOSE DE CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS.

DILIGENCIA TESTIMONIAL, LAS DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

  
LIC. MÁXIMO AURELIO FERRA MARTÍNEZ MÉNDEZ  
HERMOSILLO SONORA A 30 DE ABRIL DE 2026

## EDICTO

### LUIS MANUEL SÁNCHEZ ACOSTA.

BAJO EXPEDIENTE 262/2023, SE RADICÓ JUICIO DE ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), PROMOVIDO POR MARÍA MAGDALENA NORIEGA CORRALES, EN CONTRA DE USTED, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA CATORCE DE MAYO DEL VEINTISÉIS, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON:

#### PUNTOS RESOLUTIVOS:

**PRIMERO:** Este Tribunal es competente para conocer y resolver la causa familiar 262/2023, relativos al Juicio de Divorcio Incausado, promovido por MARÍA MAGDALENA NORIEGA CORRALES en contra de LUIS MANUEL SANCHEZ ACOSTA, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil elegida por la parte actora.

**SEGUNDO:** La parte actora MARÍA MAGDALENA NORIEGA CORRALES, acreditó la Acción de Divorcio sin expresión de causa o incausado hecha valer por ésta en contra de LUIS MANUEL SANCHEZ ACOSTA, en consecuencia:

**TERCERO:** Se declara procedente la acción de divorcio incausado interpuesta por MARÍA MAGDALENA NORIEGA CORRALES, en contra de LUIS MANUEL SANCHEZ ACOSTA, por lo que por los razonamientos expuestos, se declara disuelto el vínculo matrimonial que los unió, registrado el catorce de febrero de dos mil catorce, ante el Oficial 03001 del Registro Civil de Hermosillo, Sonora, con número de acta 00168, libro 001, recobrando ambos cónyuges su entera capacidad de contraer nuevas nupcias, sin restricción alguna atendiendo a la naturaleza del presente juicio.

**CUARTO:** Por consiguiente, se declara disuelto el régimen de Sociedad Conyugal que rige el matrimonio de LUIS MANUEL SANCHEZ ACOSTA Y MARÍA MAGDALENA NORIEGA CORRALES, y una vez que la sentencia cause ejecutoria, en caso de existir bienes adquiridos por los cónyuges durante la vigencia de su matrimonio, se deberá proceder a su liquidación previo capitulaciones, inventario y avalúo de los bienes, en la vía y forma que corresponda.

**QUINTO:** En relación con lo previsto por el artículo 175 del Código de Familia para el Estado de Sonora, se omitieron dictar medidas precautorias toda vez que la parte actora manifestó que durante el matrimonio no procrearon hijos.

**SEXTO:** las medidas provisionales que se decretaron en el auto de radicación de quince de enero de dos mil veintiséis tienen por objeto preservar los principios que regulan la institución social de la familia, en sus respectivas variantes, con el fin de evitar las consecuencias dañinas que podrían derivar entre quienes se ven en la necesidad de solicitar la disolución del vínculo matrimonial.

Por lo cual las medidas provisionales "Primera respecto a la separación de los cónyuges y Segunda en relación a la prevención de no causarse perjuicio en sus respectivos bienes", se dejan sin efecto legal alguno.

**SÉPTIMO:** Este Juzgador determina que al ser los alimentos entre cónyuges una prerrogativa que subsiste aun disuelto el vínculo matrimonial, se deja a salvo sus derechos para en caso de que así lo consideren, en la vía y forma correspondiente demuestren de manera fehaciente la necesidad de recibirlos, ya que, de no otorgárseles esa oportunidad, se transgrediría los derechos humanos contenidos en el artículo 1° de nuestra Constitución.

**OCTAVO:** Se reserva el derecho a las partes para que hagan valer las cuestiones adyacentes al Divorcio en la vía y forma que corresponda.

**NOVENO.-** Una vez que cause ejecutoria la presente sentencia, gírese atento oficio al Oficial 03001 del Registro Civil de Hermosillo, Sonora, a fin de que en el acta número 00168, libro 001, celebrado el catorce de febrero de dos mil catorce, entre LUIS MANUEL SANCHEZ ACOSTA Y MARÍA MAGDALENA NORIEGA CORRALES, anote la disolución del vínculo matrimonial y se sirva levantar el acta de divorcio correspondiente, conforme a los numerales 94 y 95 de la Ley del Registro Civil para la Entidad, en relación con el diverso 585 del Código Procesal Civil para el Estado de Sonora.

Asimismo, gírese atento oficio al Director del Archivo General del Registro Civil del Estado, para los mismos fines.

**DÉCIMO:** Una vez que la presente sentencia cause ejecutoria, hágase la devolución de los documentos originales a las partes que los hubieren presentado en su caso, previa constancia de recibido y copia certificada que obre en autos.

**DÉCIMO PRIMERO:** Notifíquese personalmente a las partes el contenido de la presente sentencia, en la inteligencia de que el término para interponer el recurso de apelación será de cinco días, a partir de que surta efectos la notificación correspondiente. Tomando en consideración que quedó demostrado en autos el desconocimiento del domicilio de la parte LUIS MANUEL SANCHEZ ACOSTA, quien incurrió en rebeldía, se ordena su notificación mediante edicto, la cual se publicará por una sola vez de los puntos resolutivos en alguno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y los estrados de este juzgado, además que se le hará saber que el término que tiene para impugnar la sentencia definitiva será de sesenta días hábiles a partir de la publicación, con fundamento en el artículo 376 fracción II del Código Adjetivo Local.

**DÉCIMO SEGUNDO:** No se hace especial condena por concepto de gastos y costas por tratarse de una sentencia declarativa, dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada uno deberá soportar las que hubiere realizado por la tramitación del presente juicio.

Asimismo, se hace de su conocimiento que los Avisos de Privacidad simplificado e integral pueden consultarse en la página web del Poder Judicial del Estado de Sonora, [www.stjsonora.gob.mx](http://www.stjsonora.gob.mx).



JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE, Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES. ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. JAIME ORLANDO URQUÍDEZ NIEBLAS, ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B", LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. - DOY FE.-----**

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B".**

  
**LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON.**

**PUBLICACIÓN: POR UNA SOLA VEZ, EN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD Y BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.**



**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO**

Publicación electrónica  
sin validez oficial

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO CON COMPETENCIA EN MATERIAS CIVIL ESPECIALIZADA EN ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO Y ORAL DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA**

**EDICTO**

JUICIO ORAL MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 378/2023 PROMOVIDO POR ROBERTO JACOBO CASTELO, CONTRA RUBEN SILVA BECERRA, ORDENÁNDOSE REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NÚMERO VEINTE DE LA MANZANA NÚMERO CUARENTA Y CINCO DE LA COLONIA MUNICIPIO LIBRE, EL CUAL CUENTA CON SUPERFICIE DE DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS (270 M2), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA 3,071, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JUAN N. MANJAREZ D., NOTARI PÚBLICO NÚMERO 77 DE ESTA CIUDAD: AL NORTE EN DIEZ METROS CON LOTE NÚMERO DIECINUEVE, AL SUR EN DIEZ METROS CON CALLE BALBANEDA ESPINOZA, AL ESTE EN VEINTISIETE METROS CON CALLE RUFO E. VITELA, ACTUALMENTE LOTE NÚMERO VEINTIDOS, PROPIEDAD DE MAYRA MARGARITA RUIZ ARAIZA Y AL OESTE EN VEINTISIETE METROS CON LOTE NÚMERO DIECIOCHO, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ROBERTO JACOBO CASTELO; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DE NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS. LIC. AGUSTIN ENCINAS AGUAYO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO CON COMPETENCIA EN MATERIAS CIVIL ESPECIALIZADA EN ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO Y ORAL DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA. RUBRICA

A82923 42 44

-----  
JUZGADO PRIMERO ORAL DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO**

DE REMATE EL C. JUEZ PRIMERO ORAL MERCANTIL "B" CON RESIDENCIA DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE 442/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR YGNACIO ALEJANDRO PINO VELAZQUEZ V.S. ARNOLDO ENRIQUE REYNA PUEBLA, POR AUTO DE FECHA 12 DE MAYO DEL 2026, ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMER ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE PREDIO RUSTICO CLAVE CATASTRAL 1600A5740384, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO PITIQUITO, SONORA, DENOMINADO "SAN MARCOS", SUPERFICIE DE 99.00 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1000.00 METROS CON PROPIEDAD DE EDGAR STEWART; AL SUR EN 1000.00 METROS CON ADELINA LIZÁRRAGA; AL ESTE EN 1000.00 METROS CON RANCHO "SAN MARCOS": Y AL OESTE EN 1000.00 METROS CON PROPIEDAD DE NARCISO ARRIZON. EL CITADO BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, BAJO EL NÚMERO 70343, VOLUMEN 4769, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A NOMBRE DE LIGIA PAULINA REYNA JEREZ. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE SERÁ DE \$6,435,000.00 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CONFORME AL AVALÚO EXHIBIDO EN AUTO A EL 21 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD REFERIDA RENGLONES PRECEDENTES CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS ,PUBLICACIÓN DOS VECES EN EL PERIODICO "EXPRESO" LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO A DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, SE SOLICITA FICHA DE DEPÓSITO A FIN DE PODER COMPARECER A LA MISMA, CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE EL REMATE HERMOSILLO, SONORA A 25 DE MAY DEL 2026 SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO ORAL MERCANTIL "B" LIC. HUGO CESAR MARQUEZ VILLALBA. RUBRICA

A83187 44 47

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA**

**EDICTO**

MARIA AURORA GOMEZ MARTÍNEZ JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR NIDIA GUADALUPE RUIZ CASTRO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL CONCEDIDO PARA ELLO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO. EXPEDIENTE: 408/2018 LICENCIADO ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA. A VEINTICUATRO DE MARZO D3OS MIL VEINTISÉIS. RUBRICA A82962 42 43 44

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA EN CONSECUENCIA, SE ORDENA NOTIFICARLE A SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, QUE EN EL PRESENTE JUICIO 1348/2012 SE HA INICIADO LA PREPARACIÓN DEL REMATE DEL INMUEBLE HIPOTECADO, RESPECTO DEL CUAL APARECE COMO ACREEDOR, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL

IMPARCIAL O EL EXPRESO INDISTINTAMENTE Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DESIGNE PERITO QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE JUICIO, INTERVENGA EN LA DILIGENCIA DE REMATE, Y REALICE LAS OBSERVACIONES QUE ESTIME OPORTUNAS, APERCIBIÉNDOLO QUE EN CASO DE NO HACER TAL DESIGNACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO OTORGADO PARA ELLO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD. HACIÉNDOSELE SABER AL ACREEDOR REGISTRAL, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUESTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL. HERMOSILLO, SONORA A 19 DE MAYO DE 2026 LICENCIADO JUAN PABLO ACOSTA VÁSQUEZ SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA

A83171 44 45 46

-----  
**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

**EDICTO**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, CONVOCATORIA PARA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE 657/2023, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR PEDRO ESQUER BELTRÁN, EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE CÉSAR JAVIER OROZCO LOZANO, CONTRA JORGE BADILLO VERA, EL JUEZ SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 670009472018, LOTE 18, MANZANA 65, DEL FRACCIONAMIENTO "NUEVO SAN LUIS", CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUARADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 29; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS "C"; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 17 Y AL OESTE EN 17.00

METROS CON LOTE 19; A NOMBRE DE JORGE BADILLO VERA. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO FIJADO POR EL AVALÚO QUE ARROJÓ MAYOR VALOR, ES DECIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$373,739.68 PESOS (SON: TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 68/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO ESTA LA CANTIDAD DE \$248,159.78 PESOS (SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 78/100 MONEDA NACIONAL). LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL LEYVA ZAMORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RUBRICA A83007 44 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA H. CABORCA, SONORA NOTIFICACION PERSONAL A COMPAÑIA AGRICOLA Y GANADERA BUQUIVABA, S.A. DE C.V. POR AUTO FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE 2026, EXPEDIENTE 510/2024, RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RAMIRO ARRIZON QUINTERO, CONTRA COMPAÑIA AGRICOLA Y GANADERA BUQUIVABA S.A. DE C.V., SE ORDENÓ EMPLAZAR EDICTOS DICHO DEMANDADO, HACIÉNDOLE SABER JUICIO INICIADO EN SU CONTRA ACCION PRESCRIPCION POSITIVA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) A FIN ADQUIRIR PROPIEDAD BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO RUSTICO IDENTIFICADO "LOS CHIRRIONES", DEL MUNICIPIO DE ALTAR, Y POR EL ACTOR COMO "LA HUERTA", CON SUPERFICIE TOTAL 120-00-00 HAS., MIDE Y COLINDA: NORTE 1,200.00 METROS CON LUZGARDA CELAYA VDA. DE CELAYA, SUR 1,200.00 METROS, CON SUCESION A BIENES DE GABINO CELAYA, ESTE EN 1,000.00 CON CELSO CELAYA Y OESTE 1,000.00 METROS CON LUZGARDA CELAYA VDA. DE CELAYA, Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD COMO LOTES 17, 18 Y 19, E INSCRIPCIÓN 34712, VOLUMEN 60, LIBRO UNO, FECHA 15 MAYO 1996. TIENE TREINTA DÍAS, DE ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER EXCEPCIONES Y SEÑALAR DOMICILIO EN LA JURISDICCION DE CABORCA, SONORA, APERCIBIDO NO HACERLO, SUBSECUENTES SE

HARÁN EN ESTRADOS. COPIAS DE TRASLADO SU DISPOSICION EN SECRETARIA DEL JUZGADO. H. CABORCA, SONORA A 20 DE ABRIL 2026 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. HECTOR FRANCISCO MACIEL ESCARCEGA. RUBRICA A83101 44 45 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTOS

NOTIFÍQUESE A: ELIGIO RIVERA NOGALES Y TERESA AIDE CRUZ YAÑEZ. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (NULIDAD ABSOLUTA E INEXISTENCIA DE CONTRATO DE COMPRAVENTA) PROMOVIDO POR BLANCA DEL CARMEN GALINDO MORENO, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE JUAN CARLOS GONZÁLEZ BEJARANO EN CONTRA DE ELIGIO RIVERA NOGALES Y TERESA AIDE CRUZ YAÑEZ, HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, ASI COMO CORREO ELECTRONICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 324/2024. H. NOGALES, SONORA, A 12 DE MAYO DEL AÑO 2026. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR. RUBRICA A83170 44 45 46

-----  
JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

EN JUICIO SUMARIO CIVIL, SOBRE EXTINCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA POR PRESENTACIÓN NEGATIVA Y SU CANCELACIÓN EN EL REGITRO PÚBLICO NÚMERO 783/2025, PROMOVIDO POR

MARTHA TERESITA ZARAGOZA CATALAN CONTRA UNIÓN SONORENSE DE ENGORDADORES DE GANADO, ASOCIACIÓN CIVIL, ANTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, SE ORDENÓ EMPLAZAR Y SE EMPLAZA POR MEDIO DE ESTE EDICTO, A UNIÓN SONORENSE DE ENGORDADORES DE GANADO, ASOCIACIÓN CIVIL, POR CONDUCTO DE QUIEN SEA SU REPRESENTANTE LEGAL, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTANCIA A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS PERSONALES, LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CÉDULA FIJADA EN ESTRADOS DEL JUZGADO, POR EDICTOS O CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCION DENOMINADA NOTIFICAIONES POR CÉDULAS DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. GUAYMAS, SONORA, A 11 DE MAYO DE 2026 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. MARLON ALBERTO ZÚNIGA TORRES. RUBRICA. 83094 43 44 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO  
MARCO ANTONIO SOTELO FLORES Y PATRICIA ESTHELA SOTELO GUERRERO. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA O PRO FORMA), PROMOVIDO POR ÁNGEL RAMÓN GONZÁLEZ JIMÉNEZ, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO GONZÁLEZ FLORES Y PATRICIA ESTHELA SOSTELO GUERRERO, EMPLAZÁNDOSELES PARA QUE CONSTESTEN LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO, SEÑALEN DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE

JUZGADO FISICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FISICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS QUE SERÁN PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DENOMINADA “NOTIFICACIONES POR CÉDLULA EN ESTRADOS” EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA PRIMERA, EXPEDIENTE 201/2025. MIGUEL ANGEL LEYVA ZAMORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANACIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. RUBRICA. 83114 43 44 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICÓ JUICIO SUMARIO CIVIL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1151/2025, PROMOVIDO POR LA LIC. ROSA MARGARITA CARRIZOZA VALENZUELA, SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS "A" ENCARGADA DE LA TITULARIDAD DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL, CIVIL Y FAMILIA DE ESTA CIUDAD, EN CONTRA DE PERLA JULISA GÁMEZ PERALTA, NOTIFÍQUESE A LA SEÑORA JUANA IRENE GAMEZ PERALTA, EN SU CARÁCTER DE ABUELA MATERNA DEL MENOR DE EDAD DE INICIALES O.G.P., A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DIAS, AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE MANIFIESTEN SI HAN REALIZADO LOS ACTOS DE PROTECCIÓN, ASISTENCIA O CONVIVENCIA QUE SU NIETO MENOR DE EDAD DE INICIALES O.G.P., SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN O PRONUNCIAMIENTO JUDICIAL ALGUNO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 312 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL JUICIO SEGUIRÁ EN REBELDÍA Y PODRÁ TENER PERDIDO EL DERECHO A OBTENER LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DEL MENOR DE EDAD DE INICIALES O.G.P. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RUBRICA A83194 44 45 46

**DECLARACION DE AUSENCIA**

**JUZGADO DE LO FAMILIAR CON  
COMPETENCIA ESPECIALIZADA  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO**

SE RADICÓ JUICIO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 3057/2025 RELATIVO AL JUICIO DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA, PROMOVIDO POR CAROLINA VALENCIA CHENO, HACIÉNDOSELE SABER A JULIO CESAR GUZMAN VALENCIA, QUE TIENE 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE SE PRESENTE ANTE ESTE JUZGADO, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO EN EL TÉRMINO SEÑALADO AL LLAMAMIENTO A QUE HACE ESTE TRIBUNAL Y NO COMPARECER POR SÍ, NI POR APODERADO LEGÍTIMO POR MEDIO DE TUTOR O PARIENTE QUE PUEDA REPRESENTARLO, SE LE DESIGNARÁ UN REPRESENTANTE POR ESTE JUZGADO PARA QUE LO DEFienda EN SUS INTERESES. LIC. ANA ARACELI JIMÉNEZ VALENZUELA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA A82770 40 42 44

-----  
**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HUATABAMPO, SONORA**

**EDICTO**

RADICÓSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MÓNICA ISABEL GUTIÉRREZ FIGUEROA, EXPEDIENTE 641/2025, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIA DE UN SOLAR URBANO, MARCADO NUMERO 3, MANZANA 37, ZONA 2, POBLADO EMILIANO ZAPATA Y/O ESTACIÓN DON, HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE 807.00 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 3700-24-087-002. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 20.40 METROS, CON MÓNICA ISABEL GUTIÉRREZ FIGUEROA. SUR: 21.20 METROS, CON MÓNICA ISABEL GUTIÉRREZ FIGUEROA. ESTE: 36.80 METROS, CON JUAN LUIS NÁJERA VERDUGO. OESTE: 42.00 METROS, CON GUADALUPE GASTELUM NOLASCO.

TESTIMONIAL RECIBIRSE A LAS DIEZ HORAS NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RUBRICA A82931 42 43 44

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA**

**EDICTO**

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 768/2025, PROMOVIDO POR JOSÉ VÍCTOR SOTO BEJARANO, OBJETO A PRESCRIBIR, LOTE NÚMERO 17 DE LA MANZANA NÚMERO 65, UBICADO EN LA CALLE UNIÓN, NÚMERO OFICIAL 272, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 526.84 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN LÍNEA QUEBRADA DE 1.94 M., 7.05 M., Y EN 2.95 M., CON PROPIEDAD DE MAYRA CASTRO SALGUERO Y EN 4.98 M., Y 14.94 M., CON CALLE UNIÓN; AL SUR: EN 18.00 M., CON PROPIEDAD DE LUIS TORRES; AL ESTE: EN LÍNEA QUEBRADA DE 7.35 M., 0.32 M., Y 11.58 M., CON PROPIEDAD DE SOFÍA AVILA MADERA; Y, AL OESTE: EN LÍNEA QUEBRADA DE 12.77 M., 10.44 M., Y 3.79 M., CON PROPIEDAD DE MAYRA CASTRO SALGUERO. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. NOGALES, SONORA, 11 DE MAYO DEL AÑO 2026. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR. RUBRICA A-83021 42 43 44

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO**

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1074/2021 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR C. ANDREA MICHELLE LOPEZ CANIZALEZ V/S FLORINA VALENZUELA BORQUEZ, TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, SE ORDENA EMPLAZARSE MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO INDISTINTAMENTE Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS

PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO, PARA QUE EN EL CITADO TERMINÓ SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARÉ A DICTAR. IGUALMENTE PARA QUE EN EL CITADO TERMINO PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO PARA EN ELLA SE LE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL , LE SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS; CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARÉ A DICTAR. HACIÉNDOSELE SABER LA DEMANDADA QUE LA COPIA DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL. HERMOSILLO SONORA A 17 DE ABRIL DEL AÑO 2026. LIC. JUAN PABLO ACOSTA VASQUEZ SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA  
A83082 44 45 46

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 337/2026, MARÍA IMELDA SÁNCHEZ ROJAS, POR SU PROPIO DERECHO PROMOVIÓ EL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE S/N, MANZANA S/N, UBICADO EN BOULEVARD SOLIDARIDAD #1, COLONIA FOVISSSTE, CON 140 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, CON CLAVE CATASTRAL 360009182002 DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 4.15 METROS CON PREDIO PARTICULAR; AL SUR EN 10.27 METROS CON ACCESO COMÚN; AL ESTE EN 20.74 METROS CON BOULEVARD SOLIDARIDAD Y; AL OESTE EN 20.00 METROS

CON PREDIO PARTICULAR. SEÑALÁNDOSE FECHA PARA DESAHOGO DE PRUEBA TESTIMONIAL LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 01 DE JULIO DE 2026. HERMOSILLO, SONORA A 07 DE MAYO DE 2026. LIC. MÁXIMO FERRA MARTÍNEZ MÉNDEZ SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. RUBRICA  
A83095 44 45 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO EN JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 589/2025 PROMOVIDO POR EL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA RESPECTO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE GUADALAJARA NUMERO 66 DE LA COLONIA EMPALME-NOGALES DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 101.279 METROS CUADRADOS Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SUROESTE EN 13.55 METROS CON JOSÉ GARCÍA ORANTES, AL NOROESTE EN 07.33 METROS CON VÍCTOR MANUEL BURROLA LEÓN; AL SUROESTE EN 13.58 METROS CON CALLE GUADALAJARA Y AL SURESTE EN 07.63 METROS CON JORGE ALONSO LÓPEZ PARRA. TESTIMONIAL A LAS ONCE HORAS DEL NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS. LICENCIADA BLANCA JULIA DE JESUS FLORES CORRAL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA.  
83153 43 44 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
SE TRAMITA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA ACCIÓN DECLARATIVA DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE 410/2026 DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA, PROMOVENTE MARIA DE JESUS URIAS LEON, INMUEBLE PREDIO URBANO LOCALIZADO EN LA FRACCION DE TERRENO CON NUMERO DE LOTE 50 (HOY LOTE 10) UBICADO EN VILLA JUAREZ, BENITO JUAREZ, SONORA CON SUPERFICIE DE 475.23 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 16.53 METROS CON LOTES 32 Y 33 AL SUR 16.53 METROS CON

CALLEJON 5 DE FEBRERO AL ESTE 28.75 METROS CON LOTE 51. AL OESTE 28.75 METROS CON LOTE 49. SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISEIS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. HUATABAMPO SONORA A 29 DE ABRIL DEL 2026. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL HUATABAMPO, SONORA LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RUBRICA  
A83164 44 45 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAR A CHERRY CLINCH ARMENTA, RADICASE EXPEDIENTE 452/2025 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR JUAN DANIEL CLINCH ARMENTA Y RICARDO ANDRES CLINCH ARMENTA EN CONTRA DE CHERRY CLINCH ARMENTA Y OTROS, HACIENDOSELE SABER TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones, señalar domicilio y correo electrónico donde oír y recibir notificaciones, apercibida de no hacerlo así, las subsecuentes aun las personales se harán por cédulas fijadas en los estrados de este juzgado y en el sitio oficial de internet del poder judicial del estado [WWW.STJSONORA.GOB.MX](http://www.stjsonora.gob.mx); COPIAS DE TRASALADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ SECRETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA  
A83201 44 45 46

-----  
JUICIOS PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAR A: MARISOL REYES QUINTERO, DOROTEA QUINTERO FÉLIX Y PEDRO REYES AGUIAR RADICASE JUICIO SUMARIO CIVIL, PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO

POR LIC. LUIS CARLOS ENCINAS NAVA EN CONTRA DE MARISOL REYES QUINTERO Y OTROS, HACIENDOSELES SABER A MARISOL REYES QUINTERO, DOROTEA QUINTERO FELIX Y PEDRO REYES AGUIAR, MADRE Y ABUELOS MATERNOS RESPECTIVAMENTE DEL NIÑO DE INICIALES J.I.C.R., TIENEN TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR FECHA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, INTERPONGAN EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN QUE HACER VALER; REQUIÉRASELES PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AÚN DE CARÁCTER PERSONAL, INCLUYENDO SENTENCIA DEFINITIVA, SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS Y SITIO OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN SECRETARÍA PRIMERA, EXPEDIENTE NÚMERO 383/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. HECTOR FRANCISCO MACIEL ESCÁRCEGA. RUBRICA  
A82971 42 43 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE  
NOGALES, SONORA

EDICTOS  
NOTIFIQUESE: RAMIRO ALEJANDRO RODRIGUEZ HIRALES. RADICASE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR ALESSIO BORBON VALENCIA, EN SU CARÀCTER DE AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO EN CONTRA DE RAMIRO ALEJANDRO RODRIGUEZ HIRALES, HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASIMISMO, PARA QUE EN CASO DE CONSIDERARLO NECESARIO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER CONFORME A DERECHO, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO, EN ESTA CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, INCLUSO AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL (AMBOS) EN EL CUAL -

CORREO ELECTRÓNICO DEBERÁ DE ESTAR BAJO RESPONSABILIDAD DE LA MISMA PARTE MATERIAL EN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, APERCIBIDO, QUE EN CASO DE HACERLO ASÍ, LAS DEMÁS NOTIFICACIONES SURTIRÁN SUS EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIENDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DEL TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 569/2025. H. NOGALES, SONORA, A 13 DE MAYO DEL AÑO 2026. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MIRTHA ELISA CHIQULETE TORRES. RUBRICA.

83047 43 44 45

-----  
AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 66  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

DELIA MARGARITA APODACA GANDARA, EN SU CARÁCTER DE HEREDERA ÚNICA Y UNIVERSAL Y ALBACEA, EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6234, VOLUMEN 48, DE FECHA 29/04/2026, EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 66, DEMARCACIÓN NOTARIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SE ESTÁ INICIANDO LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, A BIENES DE TAIDE LAURO NAVARRO NAVARRO, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, O ACREEDORES, EN SU CASO, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 66 CON DOMICILIO EN DR. PESQUEIRA NÚMERO 26, EN HERMOSILLO, SONORA. DRA MARÍA INÉS ARAGON SALCIDO NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 66 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL DE HERMOSILLO, SONORA. RUBRICA.

82831 41 44

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 95  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 23 DE ABRIL DE 2026, MEDIANTE ESCRITURA 13,271 VOLUMEN 279, INICIO ANTE MÍ PROCEDIMIENTO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO, A BIENES DE LOS SEÑORES RODOLFO CASTELO BERZUNZA CORTINAS Y ESTHER RAMIREZ MARTINEZ, SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2026 A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA NOTARIA PUBLICA, SITO EN BLVD. RODRIGUEZ Y CALLE GARMENDIA NO. 100, COL, SAN BENITO, HERMOSILLO, SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO OCTAVIO GUTIERREZ GASTELUM TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 95. RUBRICA.

82845 41 44

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 40  
CD. OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,226 VOLUMEN 18 DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, SE INICIO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA C. ELSA HAROS CASTRO CONVÓQUESE QUIEN CREANSE DERECHO HERENCIA. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. LIC. ROBERTO RUBIO MARTINEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 40. RUBRICA.

82863 41 44

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 20  
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN EN ESCRITURA PÚBLICA 9019, LIBRO 105, DEL 4 DE MAYO DE 2026, OTORGADA EN ESTA NOTARIA QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DEL CARMEN ZAMORA SALDAÑA Y/O MARÍA DEL CARMEN ZAMORA, ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA MARISOL GÓMEZ ZAMORA, QUIEN PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DEL HABER HEREDITARIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA EL 26 DE JUNIO DE 2026, A LAS 12:00 PM, ANTE LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO SITO EN AVENIDA MIGUEL

HIDALGO 106-B PTE., NAVOJOA, SONORA.  
NAVOJOA, SONORA, A 04 DE MAYO DE 2026 LIC.  
JORGE DE JESUS MARTINEZ ALMADA TITULAR  
DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 20. RUBRICA.  
82873 41 44

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 82  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE EN ESCRITURA PÚBLICA 4,501  
VOLUMEN XXXI, DE FECHA 11 DE MAYO DEL  
2026, RADIQUE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A  
BIENES DEL SEÑOR MANUEL HUMBERTO  
GALINDO DUARTE -TAMBIEN CONOCIDO COMO  
MANUEL GALINDO DUARTE. SE CONVOCA A LA  
JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 9:00 HORAS DEL  
DÍA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026, EN CALLE  
ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO, EN  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA. LIC. JOSE  
DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ NOTARIO  
PÚBLICO 82. RUBRICA  
A82887 44 47

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 99  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

EN NOGALES, SONORA, EL 09 (NUEVE) DE ABRIL  
DEL 2026, EL LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA  
SALGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 99,  
CON EJERCICIO EN NOGALES, SONORA, DOY  
AVISO, QUE POR LA ESCRITURA PÚBLICA  
NÚMERO 40,033, DEL VOLUMEN 215, EN  
NOGALES, SONORA, MÉXICO, EL 08 (OCHO) DE  
ABRIL DEL 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS) , SE HIZO  
CONSTAR LA APERTURA DE LA SUCESIÓN  
INTESTANENTARIA A BIENES DEL SEÑOR  
HECTOR RAUL COTA VALENZUELA EN LA QUE  
COMPARECIÓ LA SEÑORA MARTA CECILIA  
LOPEZ GARCIA EN REPRESENTACIÓN DE LA  
SEÑORA ROCIO IVETH BURROLA GARCIA  
(PRESUNTA HEREDERA LEGÍTIMA). EN  
TÉRMINOS DE LA DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA  
Y DONDE SE DESIGNÓ COMO ALBACEA A MARTA  
CECILIA LOPEZ GARCIA QUIEN ACEPTÓ EL  
CARGO Y MANIFESTÓ QUE FORMULARÁ  
INVENTARIO. SE CONVOCA A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN LAS  
INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MI  
CARGO A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 05 (CINCO)

DE JUNIO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS). LO  
ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES  
QUE HAYA LUGAR. ATENTAMENTE LIC. ANDRÉS  
OCTAVIO IBARRA SALGADO NOTARIO PÚBLICO  
NOVENTA Y NUEVE. RUBRICA.  
82920 41 44

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 99  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO,  
NOTARIO PÚBLICO 99 EN NOGALES, SONORA,  
INFORMA: MEDIANTE ESCRITURA 40142  
VOLUMEN 217 DEL 04/MAY/2026 MIGUEL  
ABRAHAM ARELLANO MOROYOQUI ACUDIO  
ANTE MI A DENUNCIAR LA APERTURA LA  
SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VIA  
EXTRAJUDICIAL A BIENES DE GLORIA ELENA  
MOROYOQUI JUZACAMEA. CONFORME AL ART.  
829, FR. 1, INC. F, DEL CÓDIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA, SE CITA  
A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS  
HEREDITARIOS Y ACREEDORES A LA JUNTA DE  
HEREDEROS EN ESTA NOTARÍA (BLVD. EL  
GRECO 26, LOCAL 4, PLAZA KALITEA, COL. EL  
GRECO, NOGALES), EL 15 DE JUNIO DE 2026 A  
LAS 09:00 HORAS. ATENTAMENTE, LIC. ANDRÉS  
OCTAVIO IBARRA DELGADO, NOTARIO PÚBLICO  
99. RUBRICA.  
82921 41 44

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 71  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES  
CARVAJAL HERNANDEZ QUIEN TAMBIÉN SE  
OSTENTABA COMO MERCEDES CARBAJAL  
HERNANDEZ Y/O MERCEDES CARVAJAL, SE  
CONVOCA A CELEBRAR LA JUNTA DE  
HEREDEROS EL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2026,  
A LAS 17:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE  
LA NOTARIA PUBLICA 71, ESQUINA DE CALLE  
PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO,  
EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01,  
COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC.  
ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARIA PUBLICA  
71 TITULAR. RUBRICA  
A83038 44 47

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 71  
HERMOSILLO, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ALBERTO  
CARVAJAL GALVEZ, SE CONVOCA A CELEBRAR  
LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 03 DE JULIO  
DEL AÑO 2026, A LAS 16:00 HORAS, EN LAS  
INSTALACIONES DE LA NOTARIA PUBLICA 71,  
ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y  
BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA,  
DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO,  
HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES  
SALAZAR NOTARIA PUBLICA 71 TITULAR.  
RUBRICA

A83039 44 47

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 58  
HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO**

MEDIANTE ESCRITURA 22013, VOLUMEN 234, DEL  
18 DE MAYO DEL 2026, RADICOSE SUCESION A  
BIENES FRANCISCO MOLINA LOHR,  
CONVOQUESE A QUIEN CREASE CON DERECHO  
A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE EL 30 DE JUNIO DEL 2026, EN ESTA  
NOTARIA, 10:00 HORAS. PABLO LINCOLN TAPIA  
MUÑOZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 58. RUBRICA  
A83060 44 47

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICO NÚMERO 24  
NAVOJOA, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

BAJO ESCRITURA 39,918 DEL VOLUMEN CCCLXX  
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2026; RADICOSE ANTE  
ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL FINADO,  
SEÑOR EDUARDO PALACIOS A POR SOLICITUD  
DE LOS HEREDEROS, SEÑORES GLORIA CECEÑA  
CORRALES Y FRANCISCO JAVIER PALACIOS A;  
EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO  
HEREDEROS Y ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE  
ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN  
ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS  
OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE  
ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI  
NOTARIO PUBLICO NUM.24. RUBRICA  
A83065 44 47

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICO NÚMERO 24  
NAVOJOA, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

BAJO ESCRITURA 39,854 DEL VOLUMEN CCCLXX  
DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2026; RADICOSE ANTE  
ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO  
INTESTAMENFARIO A BIENES DEL FINADO,  
SEÑOR ALBERTO DOLORES VEGA VEGA POR  
SOLICITUD DE LOS HEREDEROS, SEÑORA MARIA  
CONCEPCION ALMADA RODRIGUEZ Y/O;  
EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO  
HEREDEROS Y ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE  
ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN  
ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS  
OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE  
ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI  
NOTARIO PUBLICO NUM.24. RUBRICA  
A83066 44 47

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICO NÚMERO 24  
NAVOJOA, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

BAJO ESCRITURA 36,732 DE FECHA 23 DE JUNIO  
DEL 2022; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO  
PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO A BIENES  
DEL FINADO SALVADOR FRIAS VERONICA, A  
SOLICITUD DE LOS SEÑORES, CARMEN RUIZ  
VALENCIA, SALVADOR FRÍAS RUIZ, CARMEN  
ALICIA FRIAS RUIZ, ESTHER EVELIA FRIAS RUIZ Y  
NIDIA LIZBETH JAUREGUI FRIAS, QUIENES HAN  
EXPRESADO ACEPTACIÓN EN EL CARGO DE  
ALBACEA. CONVÓCASE INTERESADOS ACUDAN  
ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO  
REELECCIÓN Y CENTENARIO DE LA CIUDAD. LIC.  
ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO  
NUM.24. RUBRICA  
A83067 44 47

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 107  
HERMOSILLO, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

SE HA INICIADO LA SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTIN DANIEL  
VILLEGAS MARTINEZ COMPARECIENDO NORMA  
ALICIA LIMÓN CONTRERAS, JOSÉ PEDRO  
VILLEGAS LIMÓN Y DANIEL MARTÍN VILLEGAS  
LIMÓN, MEXICANOS, MAYORES DE EDAD, EN SU  
CARÁCTER CÓNYUGE SUPÉRSTITE E HIJOS Y  
HEREDEROS LEGITIMOS DEL SEÑOR MARTÍN  
DANIEL VILLEGAS MARTINEZ. SE CONVOCA A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA

DE HEREDEROS EL DÍA 06 DE JULIO DEL 2026, A LAS 11:00 HORAS EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA DOCTOR IGNACIO PESQUEIRA 253, COLONIA LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD. LICENCIADO SERGIO CESAR SUGICH ENCINAS NOTARIO PÚBLICO CIENTO SIETE TITULAR. RUBRICA  
A83107 44 47

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 20  
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL  
EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 8,265, LIBRO 96, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2025, OTORGADA EN ESTA NOTARÍA QUEDÓ INICIADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESÚS OCTAVIO ACOSTA BELTRÁN Y MARÍA ELENA RUIZ LARA, PROMOVIDO POR LOS SEÑORES ENRIQUE, JAIME Y JESÚS OCTAVIO, DE APELLIDOS ACOSTA RUIZ, QUIENES PROCEDERÁN A FORMULAR INVENTARIO DEL HABER HEREDITARIO Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA ANTE LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO: AVENIDA MIGUEL HIDALGO 106-B PONIENTE, COLONIA REFORMA, NAVOJOA, SONORA, A LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2026. NAVOJOA, SONORA, A 23 DE OCTUBRE DE 2025. LIC. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ ALMADA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 20. RUBRICA  
A83129 44 47

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 31  
CD. OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 11,242 VOLUMEN 167 DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR HECTOR SALAZAR SALAZAR, LOS HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA Y EL ALBACEA ACEPTA EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 31. RUBRICA

A83195 44 47

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 15  
CD. OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 34,688 VOLUMEN 465, DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS PASADA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, QUEDO RADICADA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR HECTOR ENRIQUE LEON SOLANO, QUIEN FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD, EL DÍA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, A SOLICITUD DE LA SEÑORA MARTHA ALICIA CECEÑA SOTO, LA JUNTA DE HEREDEROS SE LLEVARA A CABO EL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, A LAS DIECIOCHO HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA, UBICADA EN AVENIDA HIDALGO 698 ORIENTE, LOCAL 4, COLONIA CENTRO DE CIUDAD OBREGON SONORA, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA. LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ FÉLIX TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 15. RUBRICA  
A83197 44 47

-----  
JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS R. C. SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA RADICÒSE EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÙS MURILLO LÒPEZ, PROMOVIDO POR ASENET CHAIDEZ CALDERON Y GENESIS YANETH MURILLO CHAIDEZ, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 126/2026, CONVOCÀNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 30 DE MARZO DE 2026. LICENCIADA ANDREA GUZMÀN SAMANIEGO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA.  
82786 41 44 -----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R. C. SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICANDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANICETO LIZÁRRAGA LÓPEZ Y/O ANISETO LIZÁRRAGA LÓPEZ Y ADELAIDA OLIVAS JIMÉNEZ Y/O ADELAIDA OLIVAS Y/O ADELAIDA OLIVAS DE LIZÁRRAGA PROMOVIDO POR HÉCTOR MANUEL LIZÁRRAGA OLIVAS Y MARÍA SILVIA LIZÁRRAGA OLIVAS, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ACORDE AL ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE DOS MIL VEINTISÉIS. EXPEDIENTE NÚMERO 121/2026 LOCAL DE ESTE JUZGADO SAN LUIS R. C. SONORA, A 24 DE ABRIL DE 2026 PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA PERSONA SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RUBRICA.

82787 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO

MEDIANTE AUTOS DE FECHA TRECE Y VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, RADICÓ Y ORDENÓ PUBLICAR JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO CARBAJAL CHAVEZ, CONVOCADO A TODOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE 2026 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 362/2026. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LILIAN MARIA HABAS RODRIGUEZ. RUBRICA.

82795 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LAURA MORALES CRUZ Y/O LAURA

MORALES DE ANDRADE Y/O LAURA ELENA MORALES Y/O LAURA ELENA MORALES CRUZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DE HERENCIA, PARA DEDUCIRLO A JUICIO, A CELEBRARSE LA JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1026/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA LIC. ROBERTO RIVERA LOPEZ SECRETARIO PRIMERO "B" DE ACUERDOS. RUBRICA.

82807 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO VALENZUELA RENTERIA Y/O CONSUELO VALENZUELA DE SEBALLOS Y/O CONSUELO VALENZUELA DE CEBALLOS Y/O CONSUELO VALENZUELA Y GAVINO CEBALLOS FLORES Y/O PORFIRIO CEBALLOS FLORES Y/O PORFIRIO SEBALLOS FLORES Y/O GABINO CEBALLOS FLORES Y/O PORFIRIO CEBALLOS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CRAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 275/2026 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDO "A". LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. RUBRICA.

82809 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELA MORENO Y/O MARCELA

MORENO GARCIA EXPEDIENTE 260/2026, CITASE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS A DIEZ HORAS DE DOCE DE JUNIO DEL 2026 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE. RUBRICA.

82812 41 44

-----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ENRIQUE CHACON, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS. EXPEDIENTE NÚMERO 360/2026. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B" LIC. LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RUBRICA.

82815 41 44

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA ALICIA VILLEGAS VILLEGAS PROMOVIDO POR WENDY ROBLES VILLEGAS, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNO DEL DOS MIL VEINTISEIS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 161/2025 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA.

82823 41 44

-----

JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DE HERMOSILLO

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO JOSÉ VALENCIA PANDULA Y/O EDUARDO VALENCIA PANDULA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 317/2026. LICENCIADO LUIS FERNANDO IBARRA GALAVIZ SECRETARIO DE ACUERDOS. RUBRICA.

82825 41 44

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL ROSARIO FONTES RODRÍGUEZ Y/O MARÍA DEL ROSARIO FONTES DE CONTRERAS Y/O MARÍA DEL ROSARIO DE VALDEZ Y/O ROSARIO FONTES, CONVOQUESE A JUNTA QUIENES SE CREAN DERECHOS A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTESÉIS. EXPEDIENTE 291/2026. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RUBRICA.

82827 41 47

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ JACOB Y/O CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ DE SALAZAR, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE

CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1203/2025. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ISABEL PAYÁN FLORES. RUBRICA.  
82829 41 44

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GRACIELA  
CRUZ ESPARZA Y/O GRACIELA CRUZ Y CARLOS  
FLORES MEDINA Y/O CARLOS FLORES,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHOS A HERENCIA A LA JUNTA  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE  
HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS  
MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE  
270/2026. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDO  
"B" LICENCIADO CHISTIAN CORONADO  
ARMENTA. RUBRICA.  
82833 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE ABRAHAM GURROLA MEDRANO, EXPEDIENTE  
366/2026, CONVOQUESE QUIENES  
CONSIDERENSE CON DERECHOS HERENCIA Y  
ACREEDORES, A JUNTA HEREDEROS A LAS  
DIEZ HORAS DEL DIECISIETE DE JUNIO, DOS MIL  
VEINTISÉIS, ESTE JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR EN NAVOJOA  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACURDOS LIC. LILÍAN  
MARIA HABAS RODRIGUEZ. RUBRICA.  
82834 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIAD E LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO MANUEL  
VALENZUELA MOLINA Y TESTAMENTARIO A  
BIENES DE MARÍA JESÚS FLORES FLORES Y/O  
MARÍA DE JESÚS FLORES FLORES Y/O MARÍA DE  
JESÚS FLORES Y/O MARÍA DE JESÚS FLORES  
VALENZUELA Y/O MA. JESÚS FLORES Y/O MARÍA  
DE JESÚS FLORES DE VALENZUELA Y/O MARÍA  
JESÚS FLORES BERNAL Y MA. DE JESÚS  
FLORES BERNAL, CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO  
DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE  
EXPEDIENTE 2318/2016. SECRETARIA SEGUNDA  
"B" DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA  
ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RUBRICA.  
82839 41 44

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE  
ANTONIO JIMENEZ NEVAREZ, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERCHO A HERENCIA A  
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELBRARÁ A  
LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE  
JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL  
QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRIO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 237/2026. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS "A". LICENCIADA  
GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES.  
RUBRICA.  
82844 41 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO  
GALVEZ YAÑEZ Y/O FRANCISCO GALVEZ NÚÑEZ  
Y/O FRANCISCO GALVEZ NAÑEZ Y/O FRANCISCO

GALVEZ ÑAÑEZ Y/O FRANCISCO GALVEZ, PROMOVIDO POR MARÍA EDUWIGES MORENO SOTO, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LAS JUNTA HEREDEROS QUE SE CELABRARÁ A LAS DIEZ HORAS VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN ESTSE JUZGADO, EXPEDIENTE 1006/2025. LICENCIADO ROBERTO RIVERA LOPEZ SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA.  
82853 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DE HERMOSILLO

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE CALDERON BERNAL, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 377/2026. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO LUIS FERNANDO IBARRA GALAVIZ. RUBRICA.  
82854 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DE HERMOSILLO

EDICTO  
SE RADICÒ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE CORONADO VALENZUELA Y JUAN MANUEL MARTÍNEZ ALMANZA, CONVÒQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 436/2026. SECRETARIA SEGUNDA "B" DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RUBRICA.  
82855 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERMAN VALENTE MALDONADO RAMIREZ CONVÒQUESE

QUIENES CREAN CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS, CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DOS MIL VEINTISEIS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RUBRICA.  
82871 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DE HERMOSILLO

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA IRMA CAMOU MARTINEZ Y/O ANA IRMA CAMOU DE CONTRERAS Y/O ANA IRMA CAMOU MARTINEZ DE CONTRERAS, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 357/2026 SECRETARIA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A" LICENCIADA ANDRA PATRICIA FLORES CONTRERAS. RUBRICA.  
82874 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA ENRÍQUEZ ENRÍQUEZ, CONVÒQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA (08) OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2026, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 675/2025 C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. JESUS RICARDO LOPEZ CORRAL. RUBRICA.  
82878 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
RADIOSE JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ZAMBADA MARTINEZ Y ROSARIO CASTRO HERNANDEZ Y/O ROSARIO CASTRO; EXPEDIENTE 364/2026 CONVÒQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO

JUICIO. JUNTA HEREDEROS LOCAL DE ESTE JUZGADO, LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LILIÁN MARÍA HABAS RODRÍGUEZ. RUBRICA.  
82879 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVL DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA  
GUADALUPE MADRILES ROMÁN NO. 383/2026;  
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A  
DEDUCIRLOS EN JUNTA DE HEREDERO A  
CELEBRASE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ  
DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS. SECRETARIA  
PRIMERO DE ACUERDOS LIC. CONSUELO  
MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RUBRICA.  
82883 41 44

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIEL  
FERNANDO VERA OLGUÍN, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA  
A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN  
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 758/2025. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN  
CORONADO ARMENTA. RUBRICA.  
82894 41 44

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

EDICTO  
SE RADICÓ SUCESIÓN TESTAMENTARIA A  
BIENES DE ELENA LAUTERIO SANTACRUZ Y/O  
ELENA LAUTERIO Y/O ELENA LAUTERIO DE  
DENNIS, CITESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ  
HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS  
MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA  
SECRETARIO PRIMERO "B" NÚMERO DE  
EXPEDIENTE 1036/2022. SECRETARIO PRIMERO

DE ACUERDOS "B" LICENCIADO LUIS FERNANDO  
CHENO DURON. RUBRICA.  
82895 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
DE INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA  
A BIENES DE LIDIA NORIEGA MIRANDA, TAMBIÉN  
SE HACIA LLAMAR LIDIA NORIEGA, LYDIA  
NORIEGA DE JIMÉNEZ Y LIDIA NORIEGA DE  
JIMÉNEZ PROMOVIDO POR MARÍA GUADALUPE  
JIMÉNEZ NORIEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y  
ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA  
DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS; EN EL  
LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGON,  
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 184/2025.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.  
ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RUBRICA.  
82911 41 44

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
FRANCISCO JAVIER RUBIO GALLEGOS,  
CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHOS  
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS, LAS DOCE  
HORAS DEL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL  
VEINTISÉIS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA,  
EXPEDIENTE 110/2026. GUAYMAS, SONORA A 20  
DE ABRIL DEL 2026. LIC. MANUELA DE JESÚS  
SIVLA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS. RUBRICA.  
82919 41 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JUAN NEPOMUCENO HURTADO  
DAVILA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO,  
JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS

DEL DIA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 134/2026. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" ARIEL BALTASAR SOTO PLATT. RUBRICA.  
82936 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
CABORCA, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD  
SARMIENTO VEGA, DENUNCIANTE ELIZABETH  
FIERRO SARMIENTO, EXPEDIENTE 431/2022,  
CONVOQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES,  
JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE  
HORAS DIA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL  
VEINTISEIS, LOCAL ESTE JUZGADO. H.  
CABORCA, SONORA A 08 DE MAYO DE 2026.  
SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA ANA  
CRISTINA OROS MUÑOZ. RUBRICA.  
82950 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE  
MA LUISA FLORES ASTORGA Y/O MARÍA LUISA  
FLORES ASTORGA, Y/O MARÍA LUISA FLORES  
AZTORGA, DENUNCIANTE JUAN AYALA MUÑOZ,  
EXPEDIENTE 758/2025, CONVOQUESE  
HEREDEROS Y ACREEDORES, JUNTA  
HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS DIA  
VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS,  
LOCAL ESTE JUZGADO H. CABORCA, SONORA, A  
08 DE MAYO DE 2026. SECRETARIA DE  
ACUERDOS LICENCIADA ANA CRISTINA OROS  
MUÑOZ. RUBRICA.  
82951 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICE JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE  
CRISTOBAL LOPEZ SANCHEZ, DENUNCIANTE  
MARCO ANTONIO LOPEZ FLORES, EXPEDIENTE  
425/2022, CONVOQUESE HEREDEROS Y  
ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS

CELEBRARSE ONCE HORAS DIA NUEVE DE  
JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, LOCAL ESTE  
JUZGADO H. CABORCA, SONORA, A 08 DE MAYO  
DE 2026. SECRETARIA DE ACUERDOS  
LICENCIADA ANA CRISTINA OROS MUÑOZ.  
RUBRICA.  
82952 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE RAÚL LEÓN SALDAÑA,  
DENUNCIANTE GUADALUPE DÍAZ GUTIERREZ Y  
OTROS EXPEDIENTE 762/2025, CONVOQUESE  
HEREDEROS Y ACREEDORES, JUNTA  
HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DÍA  
CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, LOCAL  
ESTE JUZGADO H. CABORCA, SONORA, A 08 DE  
MAYO DE 2026. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LICENCIADO JONATHAN GERARDO SANCHEZ  
ARAUJO. RUBRICA.  
82953 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE ERNESTO FLORES GANDARA Y/O  
ERNESTO FLORES, DENUNCIANTE MA. SUSANA  
CORTEZ VILLALOBOS, EXPEDIENTE 760/2025,  
CONVOQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES,  
JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS  
DÍA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS,  
LOCAL ESTE JUZGADO H. CABORCA, SONORA, A  
08 DE MAYO DE 2026 SECRETARIA DE  
ACUERDOS LICENCIADA ANA CRISTINA OROS  
MUÑOZ. RUBRICA.  
82954 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE SERGIO ENRIQUEZ PRO Y/O  
SERGIO ENRIQUEZ, DENUNCIANTE JESÚS  
SERGIO ENRIQUEZ ROMERO EXPEDIENTE  
759/2025, CONVOQUESE HEREDEROS Y  
ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS

CELEBRARSE ONCE HORAS DIA SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS, LOCAL ESTE JUZGADO H. CABORCA, SONORA, A 08 DE MAYO DE 2026. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA ANA CRISTINA MUÑOZ. RUBRICA.  
82955 41 44

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A DAVID ROBERTO  
AMPARANO CHAVEZ, CONVÓQUESE A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A  
LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO  
MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL  
VEINTISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE  
319/2026. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
"A" LICENCIADA ISABEL PAYÁN FLORES.  
RUBRICA.  
82965 41 44

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE CAJEME, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLAS, EN  
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ  
A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE  
DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA  
EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO  
EXPEDIENTE 276/2026, RELATIVO AL JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
RAFAEL URIAS ESPINOZA. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA  
DE JESUS VALDEZ GONZÁLEZ. RUBRICA.  
82967 41 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIA  
ROMERO ACUÑA Y FRANCISCO MARTÍNEZ

CASTRO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO.  
JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL  
TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL  
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
274/2026. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO B  
DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LIC. ARIEL  
BALTASAR SOTO PLATT. RUBRICA.  
82968 41 48

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA  
A BIENES DE NORA PATRICIA ZAZUETA MÉNDEZ,  
PROMOVIDO POR JOSÉ ÁNGEL RAMOS  
JOHNSON, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,  
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS  
NUEVE HORAS DEL VEINTICINCO DE JUNIO DE  
DOS MIL VEINTISEIS EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD  
OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE  
NÚMERO 297/2026. SECRETARIA CUARTA DE  
ACUERDOS LIC. ROCÍO VIRIDIANA CUEVAS  
GRIJALVA. RUBRICA  
A82970 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
NAVOJOA, SONORA, A 04 DE MAYO DE 2026.  
MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE  
ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE RADICÓ  
Y ORDENÓ PUBLICAR JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIAN  
PORTILLO, CONVOCANDO A TODOS QUE SE  
CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y  
ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A  
DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA  
VEINTITRÉS DE JUNIO DE 2026 EN EL LOCAL DE  
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 421/2026.  
C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JÉSUS  
RICARDO LOPEZ CORRAL. RUBRICA  
A82972 44 47

JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DE HERMOSILLO

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES JOSÉ IGNACIO  
SABAG GARCÍA Y/O IGNACIO SABAG GARCÍA,  
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE  
SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON  
TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE JUNIO DE  
DOS MIL VEINTISEIS, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL,  
EXPEDIENTE 537/2025 SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO  
FAMILIAR "A". LICENCIADO LUIS FERNANDO  
IBARRA GALAVIZ. RUBRICA.

82975 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA  
TADEO ACOSTA, ASÍ COMO A BIENES DE JESÚS  
FRANCISCO VEGA MARTÍNEZ Y/O JESÚS VEGA  
MARTÍNEZ, PROMOVIDO POR FRANCISCA  
GUADALUPE VEGA TADEO, CONVÓQUESE A  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA,  
A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL TRES DE  
JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE 204/2026. LICENCIADA  
JESÚS ARELY MARTINEZ CRUZ SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA.

82978 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES DE OLVIDIA MENDEZ  
PINO Y/O OLVIDIA MENDEZ PINO DE VANEGAS,  
CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA JUNTA ONCE HORAS DEL  
DIA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISEIS.  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO  
109/2026. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS  
LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RUBRICA.

82994 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR

HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA  
A BIENES DE ARNOLDO MEZA DURAZO,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE  
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE  
JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN EL LOCAL  
QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 240/2026. DOY FE.  
LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B".  
RUBRICA.

82995 41 44

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO DE  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

CITese A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DOS DE  
JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS EN JUZGADO  
MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MAGDALENA,  
SONORA; EXPEDIENTE 198/2026 DEL JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
JOSE CONRADO BARRERA HEGUERTTY. 08 DE  
MAYO DE 2026. LIC. CLAUDIA MARIA RENTERIA  
LÓPEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.  
RUBRICA.

82998 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA ELVA  
REYES LEYVA Y/O MARTHA ELBA REYES DE  
MAYTORENA, PROMOVIDO POR RICARDO  
MAYTORENA REYES Y HÉCTOR MAYTORENA III  
REYES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE  
SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON  
CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA  
VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS,  
EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1121/2025.  
LICENCIADA ISABEL PAYAN FLORES  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A".  
RUBRICA

A83008 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE IRMA LÓPEZ QUINTANAR Y/O IRMA LÓPEZ Y/O IRMA LÓPEZ DE MACIAS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DE DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 394/2025. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 08 DE MAYO DEL AÑO 2026. SECRETARIO DE ACUERDOS. LICENCIADA ARIADNA JAQUELINE GARCÍA BERNAL. RUBRICA A83009 44 47

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE EUMELIA AMAYA ROBLES, PROMOVIDO POR ENEDINA AMAYA ROBLES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 185/2026. SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES. RUBRICA A83010 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADALBERTO OROZCO MORALES, DENUNCIADO POR MINERVA DELICIA LÓPEZ, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 391/2021, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMON SALAZAR

RIVERA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.  
RUBRICA  
A83011 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON HILARIO GARCÍA VALENCIA Y/O RAMON GARCÍA Y/O RAMON HILARIO VALENCIA, DENUNCIADO POR CATALINA ORNELAS FONTEZ Y/O CATALINA ORNELAS FONTES Y/O CATALINA ORNELAS Y/O CATALINA ORNELAS FONTES DE GARCÍA Y/O CATALINA GARCÍA Y/O CATALINA ORNELAS F., SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 662/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN. LICENCIADO DANITZA ARMENTA RUBIO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA A83012 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO

CÍTESE A MARISELA OROZCO BERNAL, FRANCISCA ALEJANDRA OROZCO BERNAL, IVONE AMALIA OROZCO BERNAL Y OLIVIA MARIA OROZCO BERNAL, AL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, HACIÉNDOLES DE SU CONOCIMIENTO QUE SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADALBERTO OROZCO MORALES, DENUNCIADO POR MINERVA DELICIA LÓPEZ, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 391/2021, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RUBRICA A83013 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANTONIO  
CHAVEZ CUEVAS; CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, PARA  
DEDUCIRLO A JUICIO, A CELEBRASE LA JUNTA  
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JULIO DE DOS MIL  
VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO 330/2026. ATENTAMENTE  
JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA LIC. ROBERTO RIVERA  
LÓPEZ. SECRETARIO PRIMERO "B" DE  
ACUERDOS. RUBRICA  
A83014 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO GLORIA ENCISO  
DE ANDA Y/O BLANCA GLORIA DE ANDA Y/O  
GLORIA ENCISO DE FIGUEROA Y/O GLORIA  
ENCISO DE ANDA E INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE MARIO FIGUEROA BURRUEL, CONVOQUESE A  
JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A  
HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES  
ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS,  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO  
85/2026. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A"  
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.  
RUBRICA  
A83015 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANTONIO  
RODRIGUEZ ALVAREZ CONVOQUESE A JUICIO A  
QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ  
COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO  
EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS  
DEL DÍA SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.  
EXPEDIENTE NUMERO 415/2026. JUZGADO  
SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA  
ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RUBRICA  
A83025 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE  
ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE  
HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE  
DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA  
ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO  
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 223/2025, RELATIVO AL  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE ARTURO TERRAZAS ARMENTA. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA YARELY  
ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RUBRICA  
A83029 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA  
A SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE  
TOMASA CARRASCO VELARDE, CONVÓQUESE A  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA,  
JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE  
DOS MIL VEINTISÉIS, EN ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE 174/2026. PUERTO PEÑASCO,  
SONORA, A 21 DE ABRIL DEL AÑO 2026.  
SECRETARIO DE ACUERDOS. LICENCIADA  
ARIADNA JAQUELINE GARCÍA BERNAL. RUBRICA  
A83032 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE  
ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ  
HORAS DEL DÍA UNO DE JULIO DE DOS MIL  
VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 297/2026, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CÉSAR LEONEL ZAZUETA VILLAVICIENCIO, PROMOVIDO POR ANA LUISA JACOBO VELÁZQUEZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RUBRICA  
A83040 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEOPOLDO  
EDUARDO MONTAÑO MONGE Y/O LEOPOLDO  
EDUARDO MONTAÑO, CONVOQUESE A  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS  
DEL DIA DOS DE JUNIO DE DOS MIL  
VEINTISEIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO 161/2026.  
ATENTAMENTE JUZGADO PRIMERO "A" DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A".  
LIC. FÁTIMA DANIELA TORRES BORBÓN.  
RUBRICA.  
83041 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS R. C. SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JUAN PÉREZ PÉREZ Y/O JUAN  
PÉREZ PROMOVIDO POR MARÍA BARRAZA  
PÉREZ, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO  
283/2026, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS  
HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA  
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS  
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL  
DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL  
VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE

JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO,  
SONORA, A 11 DE MAYO DE 2026. SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA MONICA  
SOLÍS PIÑA. RUBRICA  
A83044 44 47

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE  
MARÍA BALBINA AISPURO Y/O MARÍA BALBINA  
NÚÑEZ AISPURO, PROMOVIDO POR GABRIELA  
KAZAMA GUZMÁN, RELATIVO AL EXPEDIENTE  
NÚMERO 190/2026. CÍTESE A HEREDEROS Y  
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS,  
ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL  
SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A  
LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS  
DEL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL  
VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 17 DE  
ABRIL DE 2026. SECRETARIA TERCERA DE  
ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN  
SAMANIEGO. RUBRICA  
A83045 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.  
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENITO ELOY  
MOLINA MUÑOZ, SE HAN SEÑALADO LAS  
NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO  
DE DOS MIL VEINTISÉIS PARA LA  
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.  
EXPEDIENTE 341/2026, CONVOCÁNDOSE  
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A  
DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI  
ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA  
A83046 44 47

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS R. C. SONORA**

**EDICTO**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OLIVIA MORGAN MADRID Y RAMÓN SÁNCHEZ MENDOZA PROMOVIDO POR ROSA ELVIRA LEÓN CABADA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS. EXP. NO. 50/2013. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 08 DE MAYO DE 2026 PERSONA SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RUBRICA**

**A83053 44 47**

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA CIVIL  
HUATABAMPO, SONORA**

**EDICTO**

**RADICÓSE JUICIO SUCESORIO EXP. 314/2026, INTESTAMENTARIO BIENES DE SOFIA VERDUGO ROMÁN Y CARMELO CECEÑA RUELAS, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 04 JUNIO 2026. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RUBRICA.**

**83056 41 44**

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA**

**EDICTO**

**SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA FELICITAS SOLÍS, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 908/2025. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 20 DE**

**MARZO DEL AÑO 2026. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADA ARIADNA JAQUELINE GARCÍA BERNAL. RUBRICA.**

**83057 41 44**

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA**

**EDICTOS**

**JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PLACIDO REYES RAMIREZ, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 295/2026 GUAYMAS, SONORA, 23 DE ABRIL DE 2026. LIC. LAURA TERESITA GUTIERREZ JUAREZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA**

**A83058 44 47**

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO**

**SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE MONGE MONTAÑO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 250/2026. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RUBRICA**

**A83064 44 47**

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO**

**SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ALFONSO ESTRELLA CRUZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO**

NUMERO DE EXPEDIENTE 350/2026.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B"  
LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO  
ARMENTA. RUBRICA  
A83068 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE EDUARDO  
FRANCISCO LUCERO GARCÍA, CONVÓQUESE A  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A  
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA  
DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS,  
EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1006/2025.  
PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 10 DE ABRIL  
DEL AÑO 2026. SECRETARIA DE ACUERDOS  
LICENCIADA ARIADNA JAQUELINE GARCÍA  
BERNAL. RUBRICA  
A83069 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO UN JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE NELSON  
JAVIER ECHEVERRIA ARAIZA Y REDUCINDA  
MOLINA ESTRADA, DENUNCIADO POR NELSON  
JAVIER ECHEVERRÍA MOLINA, EXPEDIENTE  
399/2025, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE  
DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL  
DERECHO CORRESPONDIENTE, JUNTA DE  
HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN ESTE H.  
JUZGADO A LAS TRECE HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DE  
DOS MIL VEINTISÉIS. PUERTO PEÑASCO,  
SONORA, A 13 DE MAYO DE 2026. SECRETARIO  
DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ÁLVAREZ  
CEJUDO. RUBRICA  
A83070 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA

CONCEPCIÓN BOCARDO RAMOS Y/O  
CONCEPCIÓN BOCARDO RAMOS,  
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A  
DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS  
LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO  
DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO  
303/2026. ATENTAMENTE JUZGADO PRIMERO  
"A" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,  
SONORA SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS "A". LIC. FÁTIMA DANIELA TORRES  
BORBÓN. RUBRICA  
A83074 44 47

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE  
RICARDO LOZANO NAVARRO Y MARIA ELVIRA  
RIVERA LOPEZ Y/O ELVIRA LOPEZ DE RIVERA,  
MARIA ELVIRA LOPEZ DE LOZANO Y/O ELVIRA  
LOPEZ DE LOZANO, QUIEN, CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS  
SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS  
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 297/2026. ATENTAMENTE JUZGADO  
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LIC. OSCAR  
DANIEL MEZA IBARRA. RUBRICA  
A83077 44 47

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
ANGELICA CARLON MOLINA Y FÉLIX  
NORZAGARAY BON Y/O FÉLIX NORZAGARAY,  
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A  
HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL  
DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS,  
AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

FAMILIAR DE GUAYMAS 306/2026 GUAYMAS,  
SONORA, 13 DE MAYO DE 2026. LIC.  
FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA SECRETARIO  
TERCERO DE ACUERDOS. RUBRICA  
A83084 44 47

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE ANA CATALINA GUTIERREZ ANAYA  
Y JOSÉ RICARDO IBAÑEZ FLORES QUIENES SE  
CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE  
LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A  
LAS ONCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE JUNIO  
DE DOS MIL VEINTISÉIS AL JUZGADO DE  
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS  
288/2026 GUAYMAS, SONORA, 13 DE MAYO DE  
2026 LIC. LAURA TERESITA GUTIÉRREZ  
JUÁREZ SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS. RUBRICA  
A83085 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS R. C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE JOSÉ ABELINO MARTÍNEZ CASTRO  
PROMOVIDO POR ALMA DELIA ENCINAS PEÑA,  
RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 299/2026,  
CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS  
Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE  
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ  
LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA  
VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL  
VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO,  
SONORA, A 13 DE MAYO DE 2026. SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA MONICA  
SOLÍS PIÑA- RUBRICA  
A83086 44 47

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DOS DE  
JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL  
QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA;  
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1120/2022,  
RELATIVO AL SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE PASCUAL MARISCAL RENTERÍA,  
QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR PASQUEL  
MARISCAL RENTERÍA Y PASCUAL MARISCAL,  
PROMOVIDO POR BERTHA ALICIA CASTRO  
RIVERA. SECRETARIA TERCERA DE  
ACUERDOS LICENCIADA KARLA GABRIELA  
GARCIA CASTRO. RUBRICA  
A83093 41 44

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES LUCIO JIMENEZ  
LÓPEZ, Y/O LUCIO JIMENEZ Y  
TESTAMENTARIO BIENES GUADALUPE  
GONZALEZ GRIJALVA, Y/O, GUADALUPE  
GONZALEZ DE JIMENZ, Y/O, GUADALUPE  
GONZALEZ GRIJALVA DE JIMENEZ, SE  
CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA  
Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO  
JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO  
ALBACEA CELEBRARSE NUEVE HORAS,  
VEINTINUEVE DE JUNIO DOS MIL VEINTISEIS.  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 516/2025.  
CANANEA, SONORA 19 MARZO 2026  
LICENCIADO DANIEL ERNESTO DUARTE  
CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS.  
RUBRICA  
A83102 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL. H. CABORCA, SONORA.  
RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A  
BIENES DE LA SEÑORA NORA EUGENIA  
SANCHEZ REDONDO, CÍTESE LOS QUE SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA O BIEN

ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXP.173/2026. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. HECTOR FRANCISCO MACIEL ESCÁRCEGA. RUBRICA A83105 44 47

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO VASQUEZ ESTRADA PROMOVIDO POR MARÍA JESÚS CORONADO VERDUGO, ALEJANDRO Y MARÍA GUADALUPE AMBOS DE APELLIDOS VASQUEZ CORONADO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 441/2026. LICENCIADA ISABEL PAYAN FLORES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". RUBRICA A83109 44 47

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS ÁLVAREZ MORENO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 294/2026 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO RUBRICA A83113 41 44

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO IGNACIO CASTILLO Y/O PEDRO IGNACIO CASTILLO ORTUÑO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1273/2025. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ISABEL PAYÁN FLORES. RUBRICA A83118 44 47

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SIMON VAZQUEZ CALZADILLA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1134/2025 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RUBRICA A83119 44 47

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO, A BIENES DE ISIDRO ARENAS HINOJOZA, PROMOVIDO POR HERMINIA TAPIA SÁNCHEZ Y/O HERMINIA TAPIA DE ARENAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H.

JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 791/2025. SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES. RUBRICA A83123 44 47

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTOS  
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR TANORI ANDRADE, PROMOVIDO POR FRANCISCO MANUEL RABAGO LÓPEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 77/2026, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS. H. URES, SONORA, A 21 DE MAYO DE 2026. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. LAURA CEBALLOS RIVERA. RUBRICA A83124 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR MANUEL COVARRUBIAS ROMERO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 428/2026. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RUBRICA A83127 44 47

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.

NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN INTENTAMENTARIA A BIENES DE RAMIRO ACOSTA VALENZUELA, DENUNCIADO POR MARÍA EVA SALAZAR BOJORQUEZ, EVA NOEMI ACOSTA SALAZAR Y JESÚS RAMIRO ACOSTA SALAZAR, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 367/2026, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RUBRICA A83132 44 47

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA SONORA

EDICTO  
NOTIFICACIÓN PARA JULIO CESAR DE LA TORRE UREÑA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE UREÑA YAÑEZ CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO EL 09 DE JUNIO DE 2026, A LAS 09 HORAS EXPEDIENTE 586/2024. LIC DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. RUBRICA A83138 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE FLORINA MONTAÑO LEON, EXPEDIENTE 266/2026 CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, ESTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, A 11 DE MAYO DE 2026 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JONATHAN GERARDO SANCHEZ ARAUJO. RUBRICA A83139 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO. SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ JESÚS  
GASTÉLUM TAPIA PROMOVIDO POR ARLENE  
ALEJANDRA GASTÉLUM PARRA CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A  
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS,  
EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 308/2026.  
LICENCIADO ARIEL BALTASAR SOTO PLATT.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B".  
RUBRICA  
A83140 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS JAVIER  
LEE GARCÍA Y/O LUIS XAVIER LEE GARCIA,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA, A DEDUCIRLOS A  
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS  
DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO  
DE DOS MIL VEINTISÉIS EN EL LOCAL DE ESTE  
H. JUZGADO, EXPEDIENTE 388/2026  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.  
LILIA MARÍA HABAS RODRÍGUEZ. RUBRICA  
A83142 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE ROBERTO ARTURO AGUAYO  
MADRID Y/O ROBERTO AGUAYO Y/O ROBERTO  
ARTURO AGUAYO Y/O ROBERTO AGUAYO  
MADRID, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO,  
JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS  
DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL  
VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO 414/2026.  
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B"  
ARIEL BALTASAR SOTO PLATT. RUBRICA  
A83148 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE ERICK  
GUADALUPE CISNEROS CHAVEZ Y JOSE  
GUADALUPE CISNEROS ROSAS Y/O J.  
GUADALUPE CISNEROS ROSAS, CONVÓQUESE  
A QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA,  
DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS  
A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE  
JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, LOCAL DE  
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO  
743/2025. SECRETARIA TERCERA DE  
ACUERDO. LICENCIADA MARÍA DE LOS  
ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RUBRICA  
A83152 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICO UN JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ  
GUADALUPE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ Y/O J.  
GUADALUPE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ Y/O  
GUADALUPE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ,  
DENUNCIADO POR JORGE LUIS GUTIÉRREZ  
RASCON, BLANCA ESTHELA GUTIÉRREZ TAPIA  
Y ANA MARÍA RASCON TAPIA Y/O ANA MARÍA  
TAPIA Y/O ANA MARÍA TAPIA DE GUTIÉRREZ,  
EXPEDIENTE 803/2025, CÍTESE A QUIENES  
CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN  
DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE,  
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR  
EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS  
CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS  
DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS. PUERTO  
PEÑASCO, SONORA, A 06 DE MAYO DE 2026.  
SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. AARON  
MICHEL ÁLVAREZ CEJUDO. RUBRICA  
A83156 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN  
TESTAMENTARIA A BIENES DE MARCO  
ANTONIO ZAVALA MORA TAMBIÉN SE HACÍA  
LLAMAR MARCO ANTONIO ZAVALA y  
SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE  
VIRGINIA TOLEDO TORRES, TAMBIÉN SE  
HACÍA LLAMAR VIRGINIA TOLEDO DE ZAVALA  
y/o VIRGINIA TOLEDO ZAVALA PROMOVIDO  
POR GUADALUPE ZAVALA TOLEDO,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,  
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS  
NUEVE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE JUNIO  
DE DOS MIL VEINTISÉIS EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO  
EXPEDIENTE NÚMERO 416/2025. SECRETARIA  
CUARTA DE ACUERDOS LIC. ROCIO VIRIDIANA  
CUEVAS GRIJALVA. RUBRICA  
A83161 44 47

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON  
OLIVAS RAMOS CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A  
LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO  
DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA BAJO  
NUMERO DE EXPEDIENTE 714/2021  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B"  
LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA  
NAVARRO. RUBRICA  
A83162 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE ANUAR MENDIOLA CASTILLO,  
PROMOVIDO POR CLARA MARISELA ESTRADA  
FIMBRES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
NUEVE HORAS DEL DIECIOCHO DE JUNIO DE  
DOS MIL VEINTISÉIS, EN ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE 502/2026. LICENCIADA JESÚS  
ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS "B". RUBRICA  
A83168 44 47

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A  
BIENES JOSÉ ALFREDO GUTIÉRREZ  
VALENZUELA, CITESE A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ  
HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS  
VEINTISÉIS. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA  
SECRETARIO PRIMERO "B" BAJO NUMERO DE  
EXPEDIENTE 242/202 SECRETARIO PRIMERO  
DE ACUERDOS "B" LICENCIADO  
LUIS FERNANDO CHENO DURON. RUBRICA  
A83172 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN PABLO  
ISLAS MARTÍNEZ. CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA Y  
ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA  
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS  
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NÚMERO 453/2026. ATENTAMENTE JUZGADO  
PRIMERO "A" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA  
DE ACUERDOS "A". LIC. FÁTIMA DANIELA  
TORRES BORBÓN. RUBRICA  
A83174 44 47

**JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA**

**EDICTOS**

**JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA LOURDES ROMANDÍA BACON Y/O ANA LOURDES ROMANDÍA DE BARCELÓ Y/O ANA LOURDES ROMANDÍA Y DE LORENZO HEBERTO BARCELÓ GUTIÉRREZ Y/O LORENZO HEBERTO BARCELÓ QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 224/2026 GUAYMAS, SONORA, 19 DE MAYO DE 2026 LIC. MANUEL DE JESUS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA A83177 44 47**

-----

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA**

**EDICTO**

**SE RADICA JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE BENJAMINA FLORES VALLE QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR BENJAMINA FLORES VALLEZ Y BENJAMINA FLORES Y SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSA IRIARTE FLORES PROMOVIDO POR LEONARDO IRIARTE FLORES CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 780/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RUBRICA A83184 44 47**

-----

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO**

**SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CONSUELO HERNÁNDEZ HERRERA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 352/2026. DOY FE. LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RUBRICA A83189 44 47**

-----

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO**

**SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA MONSERRAT ESTRADA BRACAMONTE Y RAFAEL CONTRERAS ANDREJOL CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASI COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 231/2026. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RUBRICA A83190 44 47**

-----

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO**

**RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MUÑOZ Y/O FRANCISCO MUÑOZ PADILLA E INTESTAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA MEDINA LARA Y/O YOLANDA MEDINA Y/O YOLANDA MEDINA DE MUÑOZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS DIEZ**

HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 73/2025. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RUBRICA  
A83196 44 47

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ANTONIO GUILLEN VEGA, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 246/2026 GUAYMAS, SONORA, 23 DE ABRIL DE 2026. LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RUBRICA  
A83202 44 47

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES MARCO ANTONIO IBARRA ALMEIDA Y/O MARCO ANTONIO IBARRA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 473/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RUBRICA  
A83234 44 47

## AVISOS

### JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Roberto Jacobo Castelo ..... 17  
Ygnacio Alejandro Pino Velazquez .....

### JUICIOS HIPOTECARIOS

CKD Activos 8 ..... 2 -P  
Nidia Guadalupe Ruiz Castro ..... 18  
Sociedad Hipotecaria Federal .....

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Miguel Colorado Solano ..... 3 -P  
Lilia Irasema Suarez Almada ..... 4,5 -P  
María Patricia Díaz Tellez ..... 6, 7 -P  
Eloisa Serafin De Palazuelos ..... 8 -P  
Pedro Esquer Beltrán ..... 18  
Ramiro Arrizon Quintero ..... 19  
Blanca Del Carmen Galindo Moreno .....

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Cien Por Ciento Inmobiliaria ..... 9,10 -P  
Martha Teresita Zaragoza Catalan ..... 19  
Ángel Ramón González Jiménez ..... 20  
Rosa Margarita Carrizoza Valenzuela .....

### EMPLAZAMIENTOS

Francisco Dagoberto Quintana Garcia ..... 11,12 -P  
José Luis Rodríguez Anzúa ..... 13 -P

### DECLARACION DE AUSENCIA

Carolina Valencia Cheno ..... 21

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Luz Mercedes Martínez Olivarría ..... 14 -P  
Mónica Isabel Gutiérrez Figueroa ..... 21  
José Víctor Soto Bejarano .....  
Andrea Michelle Lopez Canizalez .....  
María Imelda Sánchez Rojas ..... 22  
Municipio de Nogales Sonora .....  
María De Jesus Urias Leon .....  
Juan Daniel Clinch Armenta y Otros ..... 23

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

María Magdalena Noriega Corrales ..... 15, 16 -P

<b>JUICIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD</b>	
Luis Carlos Encinas Nava y Otros	..... 23
Alessio Borbon Valencia	.....
<b>AVISOS NOTARIALES</b>	
Taide Lauro Navarro Navarro	..... 24
Rodolfo Castelo Berzunza Cortinas y/o	.....
Elsa Haros Castro	.....
María Del Carmen Zamora Saldaña y/o	.....
Manuel Humberto Galindo Duarte y/o	..... 25
Hector Raul Cota Valenzuela	.....
Gloria Elena Moroyoqui Juzacamea	.....
Mercedes Carvajal Hernandez y/o	.....
Jose Alberto Carvajal Galvez	..... 26
Francisco Molina Lohr	.....
Eduardo Palacios A	.....
Alberto Dolores Vega Vega	.....
Salvador Frias Veronica	.....
Martin Daniel Villegas Martinez	.....
Jesús Octavio Acosta Beltrán y Otros	..... 27
Hector Salazar Salazar	.....
Hector Enrique Leon Solano	.....
<b>JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS</b>	
Jesús Murillo Lòpez	..... 27
Aniceto Lizárraga López y/o	..... 28
Armando Carbajal Chavez	.....
Laura Morales Cruz y/o	.....
Consuelo Valenzuela Renteria y/o	.....
Marcela Moreno y/o	.....
Jesús Enrique Chacon	..... 29
Martha Alicia Villegas Villegas	.....
Eduardo José Valencia Pandula y/o	.....
María Del Rosario Fontes Rodríguez y/o	.....
Concepción Domínguez Jacob y/o	.....
Graciela Cruz Esparza y/o	..... 30
Abraham Gurrola Medrano	.....
María Jesús Flores Flores y/o	.....
Jose Antonio Jimenez Nevarez	.....
Francisco Galvez Yañez y/o	.....
Guadalupe Calderon Bernal	..... 31
Guadalupe Coronado Valenzuela y/o	.....
German Valente Maldonado Ramirez	.....
Ana Irma Camou Martinez y/o	.....
Esperanza Enríquez Enríquez	.....
Jorge Zambada Martinez y/o	.....
María Guadalupe Madriles Román	..... 32
Gabriel Fernando Vera Olguín	.....
Elena Lauterio Santacruz y/o	.....
Lidia Noriega Miranda y/o	.....
Francisco Javier Rubio Gallegos	.....

Juan Nepomuceno Hurtado Davila	.....	32
Trinidad Sarmiento Vega	.....	33
Ma Luisa Flores Astorga y/o	.....	
Cristobal Lopez Sanchez	.....	
Raúl León Saldaña	.....	
Ernesto Flores Gandara y/o	.....	
Sergio Enriquez Pro y/o	.....	
David Roberto Amparano Chavez	.....	34
Rafael Urias Espinoza	.....	
Antonia Romero Acuña y/o	.....	
Nora Patricia Zazueta Méndez	.....	
Julian Portillo	.....	
José Ignacio Sabag García y/o	.....	35
Manuela Tadeo Acosta y/o	.....	
Olvidia Mendez Pino y/o	.....	
Arnoldo Meza Durazo	.....	
Jose Conrado Barrera Hegeretty	.....	
Martha Elva Reyes Leyva y/o	.....	
Irma López Quintanar y/o	.....	36
Eumelia Amaya Robles	.....	
Adalberto Orozco Morales	.....	
Ramon Hilario García Valencia y/o	.....	
Adalberto Orozco Morales	.....	
Juan Antonio Chavez Cuevas	.....	37
Gloria Enciso De Anda y/o	.....	
Juan Antonio Rodriguez Alvarez	.....	
Arturo Terrazas Armenta	.....	
Tomasa Carrasco Velarde	.....	
César Leonel Zazueta Villaviencio	.....	
Leopoldo Eduardo Montaña Monge	.....	38
Juan Pérez Pérez y/o	.....	
María Balbina Aispuro y/o	.....	
Benito Eloy Molina Muñoz	.....	
Olivia Morgan Madrid y Otros	.....	39
Sofía Verdugo Román y/o	.....	
Maria Felicitas Solís	.....	
Placido Reyes Ramirez	.....	
Guadalupe Monge Montaña	.....	
Luis Alfonso Estrella Cruz	.....	
Eduardo Francisco Lucero García	.....	40
Nelson Javier Echeverria Araiza y Otros	.....	
María Concepción Bocard Ramos y/o	.....	
Jorge Ricardo Lozano Navarro y Otros	.....	
Angelica Carlon Molina y Otros	.....	
Ana Catalina Gutierrez Anaya y Otros	.....	41
José Abelino Martínez Castro	.....	
Pascual Mariscal Rentería	.....	
Lucio Jimenez Lopez y Otros	.....	
Nora Eugenia Sanchez Redondo	.....	
Alejandro Vasquez Estrada	.....	42
José Luis Álvarez Moreno	.....	
Pedro Ignacio Castillo y/o	.....	
Simon Vazquez Calzadilla	.....	
Isidro Arenas Hinojoza	.....	

Héctor Tanori Andrade	.....	43
Oscar Manuel Covarrubias Romero	.....	
Ramiro Acosta Valenzuela	.....	
Guadalupe Ureña Yañez	.....	
Florina Montaña Leon	.....	
José Jesús Gastélum Tapia	.....	44
Luis Javier Lee García y/o	.....	
Roberto Arturo Aguayo Madrid y/o	.....	
Jose Erick Guadalupe Cisneros Chavez y Otros	.....	
José Guadalupe Gutiérrez Hernández y/o	.....	
Marco Antonio Zavala Mora y/o	.....	45
Ramon Olivas Ramos	.....	
Anuar Mendiola Castillo	.....	
José Alfredo Gutiérrez Valenzuela	.....	
Juan Pablo Islas Martínez	.....	
Ana Lourdes Romandía Bacon y/o	.....	46
Benjamina Flores Valle y Otros	.....	
Consuelo Hernández Herrera	.....	
María Monserrat Estrada Bracamonte	.....	
Francisco Muñoz	.....	
Francisco Antonio Guillen Vega	.....	47
Marco Antonio Ibarra Almeida	.....	

Publicación electrónica  
sin validez oficial



GOBIERNO  
DE SONORA

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO. (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en <https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html> CÓDIGO: 2026CCXVII44-01062026-D78E44ABC

